



TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 101

1° de octubre de 2007

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ LICENCIA.....	5
Solicitada por el señor edil Yarwynn Silveira para el día 1° de octubre de 2007. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6
OSE INVITA AL PRESIDENTE DE MEVIR A QUE CONCURRA A LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO Y AGRO DE ESTA JUNTA.....6	
LA JUSTICIA OBLIGA AL SEÑOR ENÓLOGO RICARDO CALVO A RETRACTARSE DE SUS DICHOS CONTRA EL SEÑOR FRANCISCO ZUNINO.....6	
Exposiciones del señor edil Hugo Poggio.	
PEDIDO DE DETERMINADAS RESOLUCIONES AL EJECUTIVO COMUNAL.....6	
INQUIETUD DE LOS VECINOS DE PAVÓN.....6	
1° DE OCTUBRE: "DÍA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR".....7	
Exposiciones de la señora edila Shirley Fernández.	
BALNEARIO PICADA DE VARELA EN SITUACIÓN DEPLORABLE.....7	
PARQUE RODÓ: QUINCHOS Y BAÑOS EN MALAS CONDICIONES.....7	
Exposiciones del señor edil Roberto Cabral	
VIVIENDAS PARA INUNDADOS: VECINOS SOLICITAN IMPRESCINDIBLES MEJORAS.....8	
TREINTA Y TRES AL SUR: VECINOS PREOCUPADOS POR CAÑADÓN SIN ENTUBAR.....8	
VILLA RODRÍGUEZ: CICLOVÍA DETERIORADA.....8	
CONSTRUCCIÓN DE TABLERO DE AJEDREZ GIGANTE EN PLAZA ZORRILLA.....8	
Exposiciones del señor edil Oscar López	
EL ALTO COSTO DE ALGUNOS SERVICIOS DEL ESTADO INCENTIVA A ACTUAR EN FORMA ILEGAL 9	
Exposición del señor edil Pablo Torres.	
REUBICACIÓN DE LA PARADA DE ÓMNIBUS INTERDEPARTAMENTALES DE RUTA 3 Y AV. JOSÉ PEDRO VARELA.....9	
REALIZACIÓN DE LA FICHA MÉDICA PARA NIÑOS A MODO DE CARNÉ Y CON DURACIÓN ANUAL.....10	
CESIÓN DE PREDIO PARA LA EMPRESA TERRAZZO URUGUAY S.A.....10	
FUNCIONARIOS DE EMPRESAS DEPARTAMENTALES SOLICITAN REPARACIÓN Y ALUMBRADO DE CALLE TREINTA Y TRES10	
NECESIDAD DE INCORPORAR MÁS FUNCIONARIOS EN LA IMSJ PARA ATENDER EL TRÁNSITO Y LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD10	
CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR EN LAS PRINCIPALES ARTERIAS DE CIRCULACIÓN VIAL EN NUESTRA CIUDAD10	
Exposiciones del señor edil Danilo Vassallo.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	11
El señor edil Vassallo informa sobre lo actuado por la Comisión de Zoonosis.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	11
APARTADO I : Consideración de actas.....11	
Aprobación del Acta N° 100.	
APARTADO II : Asuntos pendiente de la sesión anterior.....11	
Moción presentada por el señor edil Hugo Poggio sobre el tema "Pescadores Artesanales de Colonia Wilson". Se presenta una moción referida al tema. Hacen uso de la palabra varios señores ediles y finalmente se presentan dos mociones más, las cuales se votan afirmativamente.	
APARTADO III : Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....15	
Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 1115/07 de la Intendencia Municipal donde se solicita declarar de Interés Departamental, Categoría 'C' a la 'Feria Departamental de Clubes de Ciencia 2007. Se vota afirmativamente.	
APARTADO IV : Informes de las comisiones asesoras.....15	
Se votan afirmativamente todos los informes de las Comisiones Asesoras que figuran en el Repartido.	
APARTADO V: Mociones urgentes.....16	
Solicitado por el señor edil Hugo Poggio por el lapso de cinco minutos. Se vota negativamente.	



1a) MOCIÓN URGENTE: Los ediles Pedro Bidegain, Norma Stéfano y Pablo Cortes, integrantes de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas solicitan se considere la nota presentada por la Liga Mayor de Fútbol del departamento de San José. Se aprueba su inclusión y se vota afirmativamente este asunto.

2a) MOCIÓN URGENTE: La señora edila Elia Bentancur solicita realizar un homenaje a la señora Margot Martínez y al señor José D'Elia. Se aprueba su inclusión. En su consideración hacen uso de la palabra varios señores ediles. Se presenta una moción referida al homenaje de Margot Martínez, la cual se vota afirmativamente y con relación al homenaje de José D'Elia se le hace entrega de un presente a los compañeros del Plenario Departamental.

3a) MOCIÓN URGENTE: Presentada por el señor edil Hugo Poggio para que se considere en Sala el tema de la afectación moral causada al señor Francisco Zunino y dar a conocer los resultados judiciales. A solicitud del propio señor edil mocionante se retira la moción.

◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....	17
◆ SE SUSPENDE LA SESIÓN.....	17
Hora 22.05	
◆ CONTINÚA LA SESIÓN.....	17
Hora 22.08	
Homenajes a Margot Martínez y José D'Elía. Hacen uso de la palabra varios ediles. Se aprueba moción.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	27
Hora 23.35	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el primer día del mes de octubre del año dos mil siete, siendo la hora veinte y cuarenta y dos minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Heber I. Berto

Ediles Titulares: Pedro Bidegain, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Andrés Pinaluba (parte), Alexis Bonnahón (parte), Hugo Poggio, Ricardo Lecouna, Roberto Curbelo, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe (parte), Danilo Vassallo, Pablo Torres, Gonzalo Geribón, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur y Oscar López.

Ediles Suplentes: Jaime Cendoya y Nelson Petre.

Faltan, con aviso, el señor edil Daniel Campanella; **sin aviso,** los señores ediles Luis Odriozola, Dardo Casas y Leonardo Giménez; **con licencia,** la señora edila Rita Quevedo y los señores ediles Erwin Klaassen y Yarwynn Silveira.

Asisten como invitados: la señora Margot Martínez; la señora diputada Mónica Travieso; la señora edila de la Junta Departamental de Flores Leticia Peláez; la señora secretaria del Partido Socialista de San José Beatriz Roquero; el señor Oficial Subayudante Jhonatan Vega; los señores Oscar Martínez, Walter Dutra y Alejandro García, del Museo Departamental de San José; los señores Juan Silveira y Jorge Tabora del Secretariado del PIT-CNT, y los señores José Caposis, Alfredo Soto, Pablo García y Raúl Reboiras del PLETRAMA.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafas: Claudia Betancor, María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 101/07.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20. 42)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. *Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 1112/07 adjuntando Resoluciones N° 1018/07 a la N°1106/07, dictadas por ese Ejecutivo. Se entregará copia a los señores Coordinadores de Bancada.*
2. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 1051/07, adjuntando exposición del señor*

edil Rubens W. Francolino, relacionada con los olvidos a jubilados y pensionistas. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.

3. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 1056/07, adjuntando exposición del señor edil Ricardo González, relacionada con el peligroso estado de contaminación de la zona costera, al Sur de la Avenida Soriano. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*
4. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 1063/07, adjuntando moción del señor edil Christopher Salivvonzcyk, relacionada con enfoque respecto al aborto y su despenalización. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*
5. *Cámara de Representantes remite Nota N° 15.604, adjuntando exposición de la señora Diputada Nora Castro, relacionada con las medidas adoptadas por algunas corporaciones médicas. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*
6. *Cámara de Representantes remite Nota N° 15.649, adjuntando exposición del señor diputado Pablo Pérez González, relacionada con la creación de una oficina en la Ciudad de Madrid para promover el turismo. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*
7. *Cámara de Representantes remite Nota N° 15.673, adjuntando exposición del señor diputado Gustavo A. Espinosa, relacionada con las políticas sociales dirigidas a la infancia en situación de pobreza. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*
8. *Cámara de Representantes remite Nota N° 15.782, adjuntando exposición del señor diputado Manuel María Barreiro, relacionada con las nuevas modalidades de formación docente. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*
9. *Cámara de Representantes remite Nota N° 15.843 adjuntando exposición de la señora diputada Daniela Payssé, relacionada con la 'IX Reunión de Altas Autoridades y Estados Asociados', realizada en nuestro país los días 9 y 10 de agosto del año en curso. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*
10. *Instituto Nacional de Colonización remite Oficio N° 184/07 comunicando los importantes esfuerzos que están efectuando para promover el desarrollo de las actuales Colonias, mediante proyectos de desarrollo rural. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*
11. *Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 1124/07 solicitando fraccionamiento del padrón N° 296 de la localidad catastral "Kilómetro 56 de Ruta 1", zona suburbana del departamento de San José. Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.*
12. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 1114/07 adjuntando exposición del señor edil Christopher Salivvonzcyk relacionada con 'Alza de precios. Inflación'." Habiéndose tomado conocimiento, archívese.*



13. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 1081/07 adjuntando exposición del señor edil Rubens W. Francolino, relacionada con la carta de renuncia que presentó el Dr. Luis Alberto Lacalle.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
14. Cámara de Representantes remite Nota N° 15.956, adjuntando exposición de la señora diputada Mónica Travieso, relacionada con el fallecimiento del dirigente político señor Hernando 'Chucho' Marrero.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
15. Cámara de Representantes remite Nota N° 15.996 adjuntando exposición del señor diputado Alfredo Asti, relacionada con políticas sociales dirigidas a la infancia.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
16. Cámara de Representantes remite Nota N° 16.053, adjuntando exposición del señor diputado Alberto Casas, relacionada con la necesidad de que Ciudad del Plata cuente con oficina de identificación civil.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
17. Junta Departamental de Canelones remite Oficio N° 637/07 adjuntando exposición del señor edil Gustavo Reynoso, relacionada con el tema 'Gestión de la Administración de los servicios de Salud del Estado'.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
18. Junta Departamental de Canelones remite Oficio N° 630/07 adjuntando exposición del señor edil Mario Rodríguez, relacionada con el tema 'La oposición política se transforma en agencia de investigaciones'.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
19. Junta Departamental de Canelones remite Oficio N° 628/07 adjuntando exposición del señor edil Gustavo Silva, relacionada con el tema 'Bases y fundamentos político- ideológicos sobre la descentralización'.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
20. Comisión Directiva del Instituto Cultural Español de San José remite nota comunicando la integración de su nueva Comisión.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
21. Junta Departamental de Soriano remite Oficio N° 615/07 adjuntando exposición del señor edil Javier Utermark, relacionada con la energía eólica.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
22. Facultad de Química remite nota acusando recibo del planteamiento efectuado por el señor edil Hugo Poggio, relacionado con la empresa ISUSA.
Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
23. Liga Mayor de Fútbol de San José remite nota solicitando autorización para el uso de la Sala de Sesiones de la Junta para la realización de una jornada de actualización de las reglas de juego aprobadas por FIFA, el día 6 de octubre, a la hora 16.
Pase a la Comisión de Asuntos Internos y

Relaciones Públicas.”**◆ INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores ediles a las reuniones de plenarios y comisiones.

(Se lee:)

“Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 12/09/07: faltan, con aviso, la señora edila Rita Quevedo y el señor edil Hugo Poggio.

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 13/09/07: faltan, sin aviso, los señores ediles Fredy Fabre y Daniel Campanella.

Sesión Extraordinaria de fecha 17/09/2007: faltan, con aviso, los señores ediles Hedwin Hugo, Alexis Bonnahón y Gonzalo Geribón; sin aviso, los señores ediles Pedro Bidegain y Jesús Pérez.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 17/09/2007: falta, con aviso, el señor edil Alexis Bonnahón.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 18/09/2007: falta, sin aviso, el señor edil Yarwynn Silveira.

Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de fecha 19/09/2007: falta, sin aviso, el señor edil Luis Odriozola.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 20/09/2007: falta, sin aviso, el señor edil Dardo Casas.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 25/09/2007: faltan, con aviso, los señores ediles Gonzalo Geribón, Danilo Vassallo, Ricardo Lecouna y Julio Bonansea.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 26/09/2007: falta, con aviso, el señor edil Hugo Poggio.”

◆ LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“San José, 1 de octubre de 2007.

“Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Heber I. Berto
Presente

De nuestra mayor consideración:

El suscripto, edil de esta Corporación, solicita licencia, por razones de índole personal, el día 1° de octubre del corriente año.

Sin otro particular, aprovecho para saludar a usted y demás integrantes del Cuerpo con mi más alta estima

Yarwynn Silveira
Edil”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)



17 en 17. **Afirmativa. UNANIMIDAD.**

am.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Hugo Poggio.

◆ **SE INVITA AL PRESIDENTE DE MEVIR A QUE CONCURRA A LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO Y AGRO DE ESTA JUNTA**

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Agradezco al señor edil Jesús Pérez que me cedió el lugar, aunque me cobró peaje.

(Hilaridad)

En primer lugar, quiero invitar al Presidente de MEVIR, el señor Beltrame, a que asista a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de este Cuerpo, pues hay mucha gente que quiere conocer el plan de trabajo que se desarrollará para el departamento de San José, ya que este tipo de viviendas son necesarias.

Además, se quiere saber qué pasará con el tema de las viviendas de Mangrullo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de MEVIR, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de esta Junta y a la prensa.

◆ **LA JUSTICIA OBLIGA AL SEÑOR ENÓLOGO RICARDO CALVO A RETRACTARSE DE SUS DICHS CONTRA EL SEÑOR FRANCISCO ZUNINO**

En segundo lugar, quiero hablar de la afectación moral que se le ha causado al líder de la "Lista 151515" del Partido Colorado, el señor Francisco Zunino.

Vamos a presentar una moción urgente para considerar este tema y esperamos tener los votos para su consideración.

Se trata de resarcir al señor Francisco Zunino por la afectación moral que se le ha causado y para eso les sugerimos- porque obligarlos no podemos- a los diarios nacionales, especialmente, a "El Observador", que publiquen, en una primera plana, en la tapa, lo que ha laudado el Juzgado Penal, a raíz del juicio que fuera iniciado por el enólogo Francisco Zunino, ex Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional de Vitivinicultura, al Presidente actual de esta institución, el señor enólogo Ricardo Calvo. Queremos que dicha sentencia se haga pública, con el mismo peso que se hizo el día 18 de octubre de 2006. Lo mismo se espera de las radios nacionales, que tomaron la terrible noticia en donde se denigraba al señor Francisco Zunino y se hablaba del flagelo que le había causado a la vitivinicultura y al país.

Reitero este asunto ya ha pasado por la Justicia y una forma de resarcir la imagen que fuera afectada del enólogo y político Francisco Zunino es que se publique, en primera plana, lo que la Justicia dictaminó, en donde se obliga al señor Calvo a publicar sus descargos y a realizar una aclaración por sus dichos contra el señor Zunino. Es decir, debe hacer público que no fue su intención difamar

o injuriar la reputación, el honor o el decoro del señor Francisco Zunino, ni imputarle un ilícito, ni afectar su imagen profesional.

El tema es extenso y esperamos que la prensa, por lo menos, a modo de sugerencia, tenga la honradez de darle a esto la debida difusión, pues a la larga se trató de un error y quien lo promovió se retractó de sus palabras, después de que el tema fuera tratado por la Justicia.

Para ello, adjunto el Acuerdo alcanzado en el Juzgado Penal y sugerimos que todo esto se publique- y hago énfasis nuevamente en el diario "El Observador" - en todos los medios de prensa que se hicieron eco de aquella triste primera plana.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras, con el Acuerdo adjunto, se envíe a la Secretaría de los cuatro Partidos Políticos de este país, al Instituto de Vitivinicultura, a la prensa en general, especialmente a la del departamento, pero también a nivel nacional, a todas las Juntas Departamentales del país y a todos los medios de prensa orales que se pueden hacer eco.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo que usted solicita.

Tiene la palabra la señora edila Shirley Fernández.

◆ **PEDIDO DE DETERMINADAS RESOLUCIONES AL EJECUTIVO COMUNAL**

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, voy a hacer una solicitud al Ejecutivo Comunal teniendo en cuenta el informe del Tribunal de Cuentas del 23 de agosto de 2007, Oficio N° 5550/2007, que por Resolución N° 1278/07 dispuso, con el voto de la mayoría de los señores ediles presentes, que se requiriera la información según los términos previstos en el Numeral 4°) del Artículo 273 de la Constitución de la República.

Nuestra bancada le solicita al Ejecutivo que del paquete de resoluciones que va desde la número 632/2006 a la 835/2006 nos envíe las siguientes: 656, 657, 661, 670, 671, 696, 699, 717, 718, 721, 749, 786, 787, 788, 789, 792, 799, 801, 812, 814, 817, 818, 819, 820, 822, 833, 834.

Y del paquete de resoluciones que va desde la número 836/2007 a la 894/2007, según Oficio N° 874/07 del 16/04/2007, solicitamos se nos envíen las siguientes: 840, 851, 852, 855, 856, 857, 875, 876, 878, 881, 882, 883, 884, 885 y 893.

Por último, del paquete de resoluciones que va desde la número 895/2007 a la 1017/2007, según Oficio N° 971/07, solicitamos se nos envíen las siguientes: 896, 899, 900, 901, 910, 911, 916, 917, 948, 951, 952, 990, 991, 992 y 993.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal.

◆ **INQUIETUD DE LOS VECINOS DE PAVÓN**

En segundo lugar, brevemente, quiero transmitir un planteamiento para que se eleve a las autoridades de la Dirección de Higiene de la Intendencia Municipal.

Se me ha trasladado una inquietud por parte de los vecinos de la Ruta 11, en el tramo que va desde Juan Soler a Ecilda Paullier, concretamente, es en la zona de Pavón. Se solicita la posibilidad de



recoger los residuos no degradables, aprovechando el paso del camión que concurre a Ecilda Paullier con esa finalidad. Este es un problema de todas las zonas rurales y ellos están preocupados. La modalidad, evidentemente, tendría que establecerse mediante un acuerdo con los vecinos y la frecuencia del servicio lo determinará la Dirección de Higiene, ya que el citado camión, que concurre a realizar la recolección, necesitará de algún funcionario, aparte del chofer que realiza esta tarea habitualmente. Así que, queda trasladado este reclamo, el cual creemos es de suma importancia.

A propósito, quiero hacer un breve comentario al respecto.

Días atrás, integramos conjuntamente con las maestras edilas Rita Quevedo y Elia Bentancur el Tribunal que analizó los trabajos de alumnos de quinto y sexto año de distintas escuelas del departamento del concurso: "Si yo fuera Diputado o Diputada".

En uno de ellos, justamente, un niño dice que se necesitan concretar acciones al respecto. Estaba preocupado por el problema de la eliminación de la basura en las zonas rurales, como los desechos que se vierten en cañadas, arroyos, pozos sin uso, canteras, convirtiéndose en depósitos de bolsas, latas, pilas, envases de agrotóxicos, etcétera. El mismo niño plantea que él daría respuestas distintas para contextos diferentes en el afán de brindar igualdad de condiciones en el medio urbano y en el medio rural.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Higiene de la Intendencia Municipal.

◆ 1° DE OCTUBRE: "DÍA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR"

Por último, no quiero dejar pasar la fecha de esta Media Hora Previa, porque hoy se conmemora el "Día Internacional del Adulto Mayor".

La realidad nos indica que el 13% de los uruguayos tienen más de 65 años. El 58% de las personas mayores de 60 años es mujer, evidentemente, somos más longevas. El 97,73% de los adultos mayores tiene cobertura médica. El 52% de los adultos mayores son del interior y el 24% son de Montevideo y se atienden en Salud Pública. El 12% alcanzó estudios terciarios. El 20% vive solo. Estos son datos que aparecieron en el día de hoy en la prensa y creí interesantes recogerlos.

En cuanto a nuestro departamento somos 103.104 habitantes de acuerdo con los datos del Censo de 2004. El grupo etario de 60 años y más es el siguiente: de 17.827 habitantes, 8.067 son hombres, o sea, son el 45% en este departamento y hay 9.760 mujeres. Quiere decir, que seguimos siendo el 55% de la población en nuestro departamento. El 81% reside en el área urbana y el 19% en el área rural.

Estas cifras indican que el envejecimiento continúa y tiene el mismo nivel observado para el total del país.

Sería deseable que se abran más posibilidades de participación social para los mayores. Que no se desperdicie su experiencia y que todos nos preparemos para una vejez con una buena calidad de vida, tendiendo al fortalecimiento de estrategias de solidaridad intergeneracional, sobre todo, en el interior de la familia, partiendo de la realidad biológica de que todos seremos ancianos y

deberíamos preguntarnos cómo y dónde nos gustaría vivir cuando lo seamos.

Es todo lo que quiero expresar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa del departamento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se le dará trámite a lo solicitado, señora edila.

cb

Tiene la palabra el señor edil Roberto Cabral.

◆ BALNEARIO PICADA DE VARELA EN SITUACIÓN DEPLORABLE

SEÑOR ROBERTO CABRAL.- Gracias, señor Presidente.

A solicitud de algunos vecinos estuvimos recorriendo el balneario Picada de Varela. La situación en que se encuentra es deplorable y no sabemos a qué causa obedece su estado de abandono. El parador está casi destruido, faltan puertas, ventanas, cielorraso, instalaciones sanitarias; los pisos de hormigón están descascarados, hay chapas del techo agujereadas, no tiene instalaciones eléctricas y hay vestigios de fogones tal vez hechos por ocupantes precarios y las paredes están tiznadas. A los baños sólo le van quedando las paredes, están llenos de basura y no tienen techo ya que les sacaron las chapas.

A la estructura que en alguna oportunidad fuera un quincho le va quedando sólo algunas maderas y está casi destruida.

Cruzando el arroyo Mallada, del lado de las churrasqueras, el panorama es el mismo. Faltan las parrillas, los quemadores, las mesas, los bancos están rotos y a la batería de baños ya no le queda nada. Faltan las luminarias y el tendido de cables.

A todo esto se suma la despreocupación no sólo por el cuidado de las instalaciones, sino también por el arreglo y mantenimiento del lugar, ya que el parqueado se encuentra invadido por maleza, hay basurales, las calles están llenas de baches, las piscinas y el embaldosado circundante todavía tienen los sedimentos de la última creciente.

Capítulo aparte merece, tal vez, la desaparición de la estructura de cerchas techada con chapas de zinc, pensado para depósito de embarcaciones, a la que sólo le van quedando las bases.

Nosotros pensamos que ese lugar se puede cuidar, se puede embellecer para usarlo durante todo el año ya que su ubicación es privilegiada, se encuentra a la entrada de la ciudad sobre una ruta sumamente transitada con pasaje forzado de turistas.

Por lo antes expuesto, ya que se acerca la temporada estival, queremos que se efectúen las reparaciones correspondientes, que se limpie y se enjardine todo el lugar, que se dispongan funcionarios para su cuidado. Asimismo, que se analice la posibilidad de construir un atracadero para botes y un nuevo parador, acorde a los nuevos tiempos que contribuya a jerarquizar el lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea remitida a la Comisión de Turismo y Deportes, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, al Ejecutivo Departamental, a la Unidad de Desarrollo de la Intendencia y a la prensa en general.

◆ PARQUE RODÓ: QUINCHOS Y BAÑOS EN MALAS

**CONDICIONES**

En otro orden de cosas, señor Presidente, y en la misma línea del tema que desarrollamos, también recorrimos las instalaciones de la zona de quinchos del Parque Rodó. Aunque los mismos se encuentran en mejores condiciones que la Picada de Varela, ni disponen de energía eléctrica, por lo cual no pueden usarse de noche, ni tampoco de día para determinadas actividades como, por ejemplo, el festejo de un cumpleaños porque no se pueden usar equipos de música. Los baños tampoco cuentan con alumbrado.

Para evitar que este lugar se convierta en lo que es hoy Picada de Varela, solicitamos al Ejecutivo Departamental que se arreglen las instalaciones eléctricas y que se vuelva al régimen anterior de reserva y alquiler de los quinchos, ya que hoy para ocupar uno basta con instalarse y resistir cualquier intento de ocupación de otro vecino.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, a la Comisión de Turismo y Deportes y a la prensa en general.

Es todo, señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Oscar López.

◆ VIVIENDAS PARA INUNDADOS: VECINOS SOLICITAN IMPRESCINDIBLES MEJORAS

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Gracias, señor Presidente.

Queremos plantear la situación que viven los vecinos que ocupan las viviendas para los inundados.

Primero, es imperiosa la construcción del cordón-cuneta ya que, a pesar de que el Ejecutivo plantea constantemente que toda la ciudad de San José cuenta con esta mejora, allí no hay. También debemos decir que todavía hay barrios cuyos vecinos no han sido contemplados con esta mejora. Ejemplo de ello puede ser el barrio El Berral, cuyos vecinos -y es de público conocimiento- han realizado movilizaciones por este tema, como también lo han hecho los vecinos antes mencionados.

Las viviendas para los inundados son muy humildes y habitan allí familias con gran cantidad de niños que se ven expuestos a muchos riesgos por el estado de las cunetas.

También, en segundo lugar, quiero denunciar la situación de la subestación de bombeo de saneamiento del referido barrio, la cual está funcionando mal porque está vertiendo aguas servidas en todo el entorno, generando mal olor y contaminando el ambiente, lo que implica mucho riesgo para los niños en cuanto a las epidemias.

Otra necesidad de esos vecinos es la apertura o interconexión de las calles Panamá y Venezuela, porque frente a una emergencia el acceso y la circulación de ambulancias o de una dotación de Bomberos se hace difícil.

Solicito que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa en general.

◆ TREINTA Y TRES AL SUR: VECINOS**PREOCUPADOS POR CAÑADÓN SIN ENTUBAR**

En otro orden, señor Presidente, queremos referirnos, una vez más, a la situación del cañadón que se encuentra paralelo a calle Zudáñez, entre Francisco Espínola y Treinta y Tres.

Los vecinos de Treinta y Tres al sur, mediante nota, nos han hecho llegar su preocupación por la situación del mismo, ya que en sus inmediaciones viven familias muy humildes, con niños chicos en número importante.

Los días de lluvia estos niños corren mucho riesgo debido al caudal de agua que se junta, lo que genera un potencial elemento para causar accidentes graves. Asimismo, esta situación trae como consecuencia la contaminación, generándose un hábitat de insectos y ratas.

Con las altas temperaturas aumenta la generación de insectos y la reproducción de microorganismos que transmiten enfermedades tales como hepatitis, dengue, etcétera.

Por lo expuesto, solicito, ya que se encuentra en el Presupuesto, la concreción de su entubado, y pedimos que la versión taquigráfica de estas palabras pase al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ VILLA RODRÍGUEZ: CICLOVÍA DETERIORADA

En otro orden, vamos a plantear la inquietud de vecinos de Villa Rodríguez por la situación que se está generando con la ciclovia Eleuterio Moneta, donde se están realizando obras de zanjado que traen deterioro de la capa asfáltica.

Solicitamos que el Municipio realice el reacondicionamiento de la misma o que haga las gestiones ante quien corresponda para su recuperación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ CONSTRUCCIÓN DE TABLERO DE AJEDREZ GIGANTE EN PLAZA ZORRILLA

Por último, señor Presidente, ya que en estos momentos se está proyectando la remodelación o restauración de la Plaza Zorrilla por parte del Ejecutivo Departamental, queremos solicitar que nuevamente se le haga llegar a éste la nota que presentamos, con fecha 16 de agosto de 2006, al entonces Presidente de la Junta, el señor edil Yarwynn Silveira. En ella solicitábamos que se incorporara a dicho proyecto un reconocimiento público, un homenaje, por la obtención de la Medalla de Oro Olímpica, a nuestro coterráneo doctor Manuel Larrea. La idea es la construcción de un tablero de ajedrez gigante con las piezas del mismo tenor para aprendizaje y entretenimiento, lo que generaría además un singular atractivo para el entorno, realizando significativamente sus estructuras. No olvidemos que en la mencionada plaza se homenajean a los forjadores de la cultura.

Solicito que a la versión taquigráfica de mis palabras se adjunte dicha nota y se eleve al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente, es cuanto queríamos manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado, señor edil.

mm

Tiene la palabra el señor edil Pablo Torres.

◆ **EL ALTO COSTO DE ALGUNOS SERVICIOS DEL ESTADO INCENTIVA A ACTUAR EN FORMA ILEGAL**

SEÑOR PABLO TORRES.- Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy vamos a hablar de un tema puntual, y vamos a tratar de hacerlo con la mayor delicadeza posible para no herir susceptibilidades.

Como uruguayos nos preocupa realmente la dirección que están tomando los organismos recaudadores del Estado. Concretamente, nos preocupa la dirección que están tomando OSE, UTE, ANTEL y ANCAP.

En el caso particular de OSE, en la zona de Rincón de la Bolsa, los desabastecimientos son cada vez más notables. Desde hace mucho tiempo venimos pidiendo una entrevista con los Directores del Organismo, pero no se nos concedió. Hace un par de años que estamos tratando el tema y no conseguimos que se le diera soluciones a la población. En ese sentido, creemos que se está perdiendo de vista que las empresas del Estado tienen como objetivo primordial brindar un servicio.

Creemos que están en la misma situación – con otras características, por supuesto- ANCAP, UTE y ANTEL. Nosotros hacemos este planteamiento porque la situación la percibimos como una realidad en toda la población. Creemos que el costo de los servicios que brindan esos Entes son desmedidos; incluso, a muchos sectores de la población les está siendo privativo acceder a ellos.

Nosotros creemos – y lo planteamos de forma sincera- que las empresas del Estado deben tener, como principal objetivo, brindar un servicio a la población, por el cual es cierto que deben cobrar para compensar sus costos, pero para eso y no tener como objetivo la recaudación. Creemos que la categoría de empresa no debe anteceder a la de estatal. Es decir, creemos que lo principal es brindar un servicio a todos los uruguayos y no recaudar a favor del Estado.

Digo esto por la situación que se da en Rincón de la Bolsa. Y aclaro, por supuesto, no es un tema que corresponda a ninguno de los funcionarios de estos Entes mencionados, ni es de una zona en particular, no es ni de la zona de Rincón de la Bolsa, ni de la zona de Libertad, etcétera, sino que estamos hablando de decisiones que adoptan los Directores de esos organismos.

Particularmente con respecto a UTE creemos que hay una directiva de ser permisivos con las conexiones ilegales que se dan en la zona de Rincón de la Bolsa y en el resto del país. Este es un tema que nos preocupa bastante, porque, por un lado, vemos que el costo de la energía eléctrica en el caso de las familias o de las pequeñas empresas, está siendo impagable; pero, por otro lado, se está siendo permisivo con las personas que están ilegalmente conectadas.

Entendemos que hay algunas situaciones que deberían ser contempladas, y que tampoco hay una política a seguir con respecto a determinadas situaciones, como en el caso de personas que realmente no tienen con qué pagar y se conectan en forma ilegal. En esos casos se “hace la vista gorda”, porque hay una situación social de fondo que le impide a esas personas el acceso a la energía eléctrica, que lo consideramos un suministro básico. Pero también es cierto, y lo

vemos continuamente, que hay otras personas de clase media o media-baja que cada vez más se están viendo obligadas a delinquir, a conectarse ilegalmente, porque realmente no pueden pagar el altísimo costo de la energía eléctrica; como tampoco pueden pagar el altísimo costo de los combustibles o de los servicios de ANTEL. Claro, es más difícil conseguir en forma ilegal combustibles o los servicios de teléfono, pero en el caso de UTE, nosotros que vivimos en la zona de Rincón de la Bolsa, sabemos que la conexión ilegal es una realidad muy acrecentada.

Cada vez más aumenta el número de personas que no pueden pagar, cada vez más proliferan las conexiones ilegales. Nosotros consideramos que eso responde a una política por parte del Estado de no bajar las tarifas, cuando perfectamente se podría hacer. Por eso es que creemos que estos organismos del Estado que he mencionado han perdido de vista que son estatales y actúan exclusivamente como empresas recaudadoras del Estado; creo que han perdido el rumbo.

Hacemos este planteamiento con la mejor de las intenciones, porque creemos que es momento de que los Directores de esos Entes se replanteen la situación como empresas estatales, que vuelvan a ser más estatales que empresas, que tengan como objetivo principal brindar un servicio por encima de la recaudación.

Consideramos que el costo de UTE, si bien últimamente algo ha bajado, sigue siendo alto y se podría bajar mucho más. Por lo tanto, exigimos, como ciudadanos que abonamos por los servicios y como voceros de una cantidad de personas que están en la misma situación, que las autoridades sean condescendientes con los ciudadanos que todavía podemos pagar y reduzcan el costo de los servicios, para que seamos más los que podamos pagar y menos los que tengan que conectarse ilegalmente.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los organismos mencionados y a la prensa departamental, especialmente a la de Rincón de la Bolsa,

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor edil, se darán los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor edil Danilo Vassallo.

◆ **REUBICACIÓN DE LA PARADA DE ÓMNIBUS INTERDEPARTAMENTALES DE RUTA 3 Y AV. JOSÉ PEDRO VARELA**

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Quiero mencionar un problema que debe tener solución a nivel nacional; que planteáramos en la Legislatura pasada, pero sin tener eco, y que en la actual aún no se ha solucionado. Me estoy refiriendo a la parada de los ómnibus interdepartamentales que van desde Montevideo hacia el litoral. Sabido es que gran cantidad de vecinos viajan a Young, a Flores, a Salto, así como también a la zona de Chamizo, a San Gregorio, subiendo en la rotonda del Parque Rodó, en Ruta 3 y Av. José Pedro Varela.

Antes de construir la rotonda, los ómnibus paraban debajo del cartel de ANCAP, quitándole visibilidad a quien ingresaba por Camino Guaycurú o la propia Ruta 3. Después de construida la



rotonda, se estaciona muy mal frente a la parrillada "Don Pepe", con medio ómnibus arriba de la ruta. Por lo tanto, sugerimos que se estudie la posibilidad de reubicar esa parada frente al ex local de McDonald's, realizando un pequeño entubado y lo necesario para un ingreso adecuado de los ómnibus. De esta forma estaríamos solucionando dos cosas: tener una parada en una buena ubicación y un resguardo para la gran cantidad de vecinos que la utilizan.

Esta situación debe tener una solución nacional, pero tal vez el Municipio pueda colaborar en lo que tiene que ver con el entubado y motivar así la rápida acción del Ministerio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Vialidad y a las dependencias del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que manejan el tema de paradas de ómnibus, así como también a los diputados por el departamento para ver qué gestiones pueden hacer al respecto y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación para su seguimiento.

◆ **REALIZACIÓN DE LA FICHA MÉDICA PARA NIÑOS A MODO DE CARNÉ Y CON DURACIÓN ANUAL**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos plantear un tema que debe ser abordado por las autoridades de la Salud, ya sea departamentales o nacionales. Lo planteo después de haber realizado algunas consultas a personas involucradas y a sugerencia de algunos padres que nos hicieron ver la problemática que trae aparejado.

Me refiero al hecho de que, tanto en la enseñanza pública como en la privada, cada vez que un niño comienza un año lectivo debe tramitar la ficha médica. Lo mismo sucede si hace deportes, ya sea básquetbol, fútbol, natación, etcétera.

O sea, para varias actividades que realizan los niños se exige la ficha médica, por lo cual deben buscar un profesional para obtenerla, ya sea en alguna institución privada o pública, en el estadio o en alguna policlínica de barrio. Y sabemos que ese trámite muchas veces demanda tiempo de espera, por lo cual sugerimos que en el momento en que el niño saca su ficha médica para ingresar a la escuela se entregue en formato de carné, que se pueda plastificar y que sirva para todas las otras actividades que realice en el año, igual que pasa con el Carné de Salud de los adultos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Directora Nacional de Salud de San José, a la Intendencia Municipal, a las instituciones médicas privadas del departamento y a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación para que se trabaje en conjunto sobre el tema.

◆ **CESIÓN DE PREDIO PARA LA EMPRESA TERRAZZO URUGUAY S.A.**

En otro orden de cosas, para todo el departamento, y fundamentalmente para quienes pudieron concurrir hoy a Montevideo, fue una muy buena noticia que el Intendente de San José firmara la cesión de un predio para la empresa Terrazzo Uruguay S.A.. El predio cedido está ubicado en el Camino de la Costa y tiene una superficie de cuarenta y pico de hectáreas.

Nosotros nos alegramos por la instalación de esta empresa, como lo hicimos con otras en anteriores Administraciones, algunas de las cuales

tuvieron suerte y otras no. Y nos alegramos porque la instalación de empresas en nuestro departamento significa más trabajo para nuestra gente.

◆ **FUNCIONARIOS DE EMPRESAS DEPARTAMENTALES SOLICITAN REPARACIÓN Y ALUMBRADO DE CALLE TREINTA Y TRES**

También en el tema de las empresas departamentales, queremos decir que nos reunimos con funcionarios del Frigorífico MARFRI y de NUTRIARA, quienes nos hicieron ver la necesidad de que, de una vez por todas, se repare la calle Treinta y Tres. A la mayoría de los funcionarios de estas dos empresas, muchos de los cuales van a trabajar en bicicleta o en moto, se les hace bastante complicado transitar por dicha calle debido a la gran cantidad de saltos que tiene, ya que está bastante deteriorada.

Asimismo, nos solicitaron que la Intendencia estudiara la posibilidad de extender el alumbrado público - como se hizo en algunas rutas nacionales- hasta la curva donde está NUTRIARA, dando así mayor seguridad a los trabajadores del frigorífico que hacen el turno de la noche.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación.

◆ **NECESIDAD DE INCORPORAR MÁS FUNCIONARIOS EN LA IMSJ PARA ATENDER EL TRÁNSITO Y LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD**

En otro orden de cosas, señor Presidente, días pasados observamos de qué forma está trabajando la empresa de limpieza que contrató la Intendencia Municipal, puesto que el centro de la ciudad está muy limpio. Pero también notamos que, si nos alejamos de esa zona, las calles de más afuera están muy sucias.

Nos preocupamos por el tema, hablamos en las oficinas correspondientes y se nos dijo que hay poco personal, son sólo cinco barrenderos municipales para el resto de la ciudad.

De la misma manera que contamos con pocos barrenderos, contamos con pocos inspectores de tránsito - cinco o seis para toda la ciudad. Pienso que deberíamos tener menos "colchón" o "colchoneta" de las arcas municipales en el Banco de la República y realizar llamados de becarios, o lo que el Intendente considere oportuno, para contar con más personal. Hay otros Municipios que han contratado muchísima gente, con sueldos realmente muy importantes; sin caer en eso consideramos que el Municipio de San José, que se jacta de decir que es un Municipio que tiene dinero en los bancos, debe ver la posibilidad de brindar un mayor servicio a todos los ciudadanos en lo que refiere al tránsito y a la limpieza en la ciudad y para ello necesita más funcionarios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación.

◆ **CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR EN LAS PRINCIPALES ARTERIAS DE CIRCULACIÓN VIAL EN NUESTRA CIUDAD**

Para finalizar, señor Presidente, a pedido de



vecinos, solicitamos un mayor control del tránsito vehicular en horarios nocturnos, dado que, en las principales arterias de circulación vial de la ciudad de San José, como son Luis Alberto de Herrera, Lavalleja, Oribe, Ansina o Bentancur, se transita muy rápido y es difícil visualizar la gran cantidad de motos que andan sin luz.

Por lo tanto, señor Presidente, estamos solicitando que, de la misma manera que la ciudadanía de San José entendió por medio de comunicados que, si no reparaban las veredas, lo iba a hacer la Intendencia y se les cobraría el costo de la reparación con la Contribución Inmobiliaria, y hoy se están reparando; deberíamos ejercer cierta presión sobre aquellas personas que comenten infracciones de tránsito y mejorar así la circulación en la ciudad y en el todo el departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación.

Es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se darán los trámites por usted solicitados, señor edil.

am.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de Comisión.**

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Vassallo.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Como es sabido, desde el inicio de esta Legislatura, integramos la Comisión de Zoonosis, así que haré entrega de lo actuado en las últimas dos reuniones, los temas tratados y de su balance presupuestal.

Por tanto, todo este material quedará en la Junta a disposición de todos los señores ediles que lo quieran mirar.

Gracias.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie más desea realizar un informe pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar.**

◆ APARTADO I : Consideración de actas.

Por secretaría se lee el punto a considerar.
(Se lee:)

"Acta N° 100 de la sesión ordinaria del día 17/09/07"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ APARTADO II : Asuntos pendiente de la sesión anterior.

Por Secretaría se dará lectura al punto a considerar.

(Se lee:)

"Moción presentada por el señor edil Hugo Poggio sobre el tema 'Pescadores Artesanales de Colonia Wilson'".

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

"MOCIÓN:

Dada la situación planteada por los pescadores artesanales de Colonia Wilson, ante el anuncio verbal de UTE de que deberán abandonar su lugar de trabajo, propiedad de UTE.

CONSIDERANDO:

1°) Que se trata de pescadores artesanales con antigüedad algunos de ellos de más de treinta años con familia a cargo.

2°) Que durante ese lapso han demostrado ajustarse a las normas de convivencia e higiene necesarias para desarrollar tal actividad.

3°) Que es su único medio de vida.

Se solicita a UTE que los mantenga en el hogar actual hasta que la Intendencia Municipal de San José reciba el predio acordado, quien se encargará de la ubicación final, lo que está contemplado en los cuatro proyectos del Parque Costero para lograr una eficaz convivencia entre pescadores y veraneantes.

Que lo expuesto pase a UTE, Intendencia Municipal de San José, DINAMA, DINARA, Prefectura, prensa en general, nacional y departamental, y a las dieciocho Juntas Departamentales restantes y Congreso Nacional de Ediles. Andrés Pinaluba, Ricardo Lecouna, Julio Fernández, Julio Giménez, Luis Suárez, Hugo Poggio, Rita Quevedo".

SEÑOR LUIS SUÁREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Suárez.

SEÑOR LUIS SUÁREZ.- Gracias, señor Presidente.

Quiero expresarme sobre este pedido de los pescadores que tanto se ha manejado en forma extraoficial.

Nosotros tenemos otra versión y entendemos que hubo una equivocación con esa moción que se presentó...

Le concedo una interrupción al señor edil Poggio quien explicará mejor la situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Tal vez, primero, la señora edila del Frente Amplio quiera hacer uso de la palabra, pues vi que hacía una seña. Me acota que no, gracias, señora edila.

Creo que el tema derivó en un enfrentamiento, lo cual no es constructivo para los pescadores, pues a raíz de la nota se terminó discutiendo- no sé si objetiva o subjetivamente- sobre el tema de las culpabilidades, lo cual es muy sano que ocurra aquí en la Junta Departamental. Sin embargo, quiero aclarar que cuando hice mi exposición en ningún momento atribuí intencionalidad y siempre consideré la posibilidad de un error de cualquiera de las autoridades involucradas en el tema, fuera Directorio de UTE o Intendencia.

Lo cierto es que no tuvimos conocimiento de esa nota antes de iniciada la sesión, porque si no hubiéramos tratado de dialogar, como siempre, para sacar los temas adelantes y llevar una solución para



los pescadores, para esas familias tremendamente preocupadas. Porque debatir es muy democrático, pero los días pasan, los tiempos corren y la preocupación cada vez es mayor.

Para nosotros incorporar esa nota en el debate estuvo equivocado. Era una nota relacionada a una complejidad anterior, referida a los pescadores "golondrinas" - y no me gusta llamarlos así, sino que son aquellos que siguen el cardumen de una zona a otra de la República. Esa situación fue la que generó problemas de convivencia entre los vecinos de Colonia Wilson, es decir, entre los mismos pescadores establecidos permanentemente y veraneantes. Sin embargo, la nota que se ingresa a la Junta para debatir responde a la inquietud de la gente que fue molestada, como se decía, en aquel momento, por los pescadores- y para mí mal llamados- "golondrinas" y a eso no se refiere la moción.

Tengo entendido que con respecto a ese asunto hubo un trabajo por parte de los ediles, por reclamos de vecinos, en donde, incluso, algún medio de prensa se hizo eco y, en aquella instancia, antes de terminar el 2006, la Intendencia hizo una investigación- que no la trajimos acá porque no corresponde-; pero lo que debemos decir es que esa nota fue anterior a esto.

Sé que hay ediles de todos los sectores que reconocen que los tiempos políticos, legislativos y ejecutivos no se manejan con la rapidez que uno quiere. Esa nota tendría que haber llegado al principio de la temporada cuando esos pescadores se instalan en un lugar u otro del departamento o de la República. Además, la nota que trajeron a Sala llegó en abril y habla de un grupo - sin eses- de pescadores que causaba molestias a los tres tipos de vecinos que existen allí y a los veraneantes. No habla de todos los pescadores.

Y, señor Presidente, señores ediles, sólo a título de aclaración y no para agregarle leña al fuego, quiero decir que en ningún momento se habla de "echar", que es lo que se siente decir, hoy en día, por parte de las familias permanentes que ahí residen. Habla de campamento, un grupo de pescadores, de siete u ocho personas, creo que no son más de cinco, seis, o siete familias que son las que están estables. Habla de "su campamento" y no "sus campamentos" y dice: "(...) lo que ha sido objeto de múltiples quejas por parte de sus vecinos próximos". Y después en la nota se expresa: "(...) En virtud de lo expuesto, solicitamos del Ente por usted presidido, adopte las medidas legales correspondientes a fin de que los mismos sean - y remarco aquí- trasladados de dicha zona. Saludo a usted muy atentamente, Juan Chiruchi y José Luis Falero, Secretario General."

Cuando comencé con mi exposición hablé de un posible error porque había oído rumores, pero, en realidad, no pude ver la nota hasta antes de que empezara la sesión o la consideración del tema como urgente.

Señor Presidente, hemos hablado con el propio señor José Luis Falero y le hemos dado aviso al señor Intendente de esa confusión que nos llevó a manejar más bien, no tiempos políticos, sino partidarios.

Por tanto, a mí me parece que aquí hubo una completa equivocación. Y por el bien de los trabajadores artesanales que allí se encuentran voy a tratar de no contestar ninguna de las alusiones que se me hicieron en Sala, porque algunas de ellas rayaron en insultos como lo de "cacatúa" y

todo eso, lo cual está muy bien como ejemplo, pues muchas veces me comporto como tal.

cb

Pero si cacatúa es un loro que trae lo que dice la gente al Plenario, a un órgano deliberativo, representativo de nuestra ciudadanía, voy a ser cacatúa mientras la gente me lo permita, señor Presidente.

El señor Intendente y el señor Secretario General, a pedido mío, de otras personas y también de pescadores, redactaron una nota aclaratoria al Directorio de UTE. Y la voy a leer porque no todo el mundo tiene acceso a esta Sala, pero la versión taquigráfica puede llegar a lugares lejanos de la capital departamental como, por ejemplo, a Rincón de la Bolsa. Yo sé que esto fue un error o una interpretación política, pero doy por descontado que haya habido intencionalidad por parte de los integrantes de la Junta Departamental. De repente, en el afán de servir a la población, se puede caer en algún desencuentro, no creo que sea para nada intencional.

Como decía voy a leer la nota para que figure en la versión taquigráfica, que la gente que está lejos es la única herramienta que tiene. Dice así:

"De nuestra consideración

*Sr. Presidente de UTE
Ing. Beno Ruchansky*

Hemos tomado conocimiento de que pescadores instalados en Colonia Wilson, en predio de UTE, han sido intimados a retirarse de allí.

En relación a este asunto queremos informar a usted que nuestro Oficio N° 878/07, de 16 de abril de 2007, en el que se le solicitaba que se adoptaran medidas para el traslado de pescadores instalados en el padrón rural N° 18243, refería a pescadores zafrales que se ubican en la zona por unos pocos meses y no a aquellos que están allí en forma continua, obteniendo de la pesca su sustento permanente.

Saludan a usted y demás señores Directores muy atentamente

*Juan Chiruchi
Intendente*

*José Luis Falero
Secretario General"*

Hoy nos estamos refiriendo a este tema puntual, a esto último que ha pasado en Colonia Wilson, con lo que para mí hubo un error, tal vez por culpa de los tiempos. Y yo también quiero decir que no estoy de acuerdo con que los pescadores zafrales no tengan un lugar.

Los pescadores estables participan en reuniones de la Comisión de seguimiento desde aquella famosa reunión de la carpa -aquella audiencia pública. Remarco, participan los pescadores artesanales, y allí se están considerando cuatro proyectos, que también están a consideración del Ente, para cuando este predio costero, de la planta generadora de energía eléctrica, pase a manos de la Intendencia. Y se pretende que allí haya un espacio para los pescadores artesanales permanentes, quienes podrían cooperar con el control de los pescadores, que, con justo derecho constitucional, circulan por toda la costa de nuestro Uruguay siguiendo cardúmenes. Yo tampoco vería con agrado que se



cuestionara lo que legalmente es posible: seguir cardúmenes con una embarcación y acampar en la costa más cercana -como lo permiten nuestras leyes- cosa que contempla Prefectura en su reglamentación. Eso es posible.

O sea, esa Comisión de seguimiento podría ser no sólo para este caso, podría continuar trabajando para que cuando haya un parque costero vea todo el tema de las reglas de convivencia y del cuidado. Incluso, los pescadores allí ubicados podrían ser custodias de todo eso porque va a ser un beneficio para todos; los vecinos se quedarían tranquilos sabiendo que alguien vela por el cuidado del lugar.

Y reitero, ni siquiera en el caso de los pescadores "golondrinas" yo no estaría de acuerdo en que se les negara el acceso, pero siempre respetando la reglamentación existente y una posible reglamentación complementaria, que es la herramienta que regula todo lo que tiene que ver con nuestras costas navegables y que está a cargo de Prefectura.

Yo espero que otros ediles hagan uso de la palabra para enriquecer el tema, pero también quiero decir que nuestra moción apunta a que el Ente considere la posibilidad de que, hasta tanto la Intendencia no tome cartas en el asunto, tome la posesión del predio, los pescadores artesanales estables puedan quedarse allí. A su vez, que se converse con ellos para ver la posibilidad de ubicar a los mal llamados "golondrinas" respetuosos, que cumplen con su trabajo y con sus obligaciones; hay muchos que cumplen con sus obligaciones, muchos más que los que tiran pescados en la playa y molestan a la gente.

Muchos gracias, señor Presidente, y muchas gracias al señor edil que me concedió la interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa en uso de la palabra el señor edil Suárez.

SEÑOR LUIS SUÁREZ.- Gracias, señor Presidente.

Yo apoyo totalmente lo expresado por el señor edil Poggio y no tengo más nada que agregar.

Muchas gracias.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Bentancur.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- El señor edil Mila me solicita una interrupción, señor Presidente, y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. - En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor edil Mila.

SEÑOR JORGE MILA.- Gracias, señor Presidente.

Una verdad dicha a medias es media verdad. Digo esto porque estaba escuchando atentamente al edil Poggio y desde hace quince días se está tratando de poner en mí intencionalidad política. Yo creo que mi intención en su momento -y hoy sigue siendo la misma- fue tratar de aclarar la situación, que si había un problema entre UTE y los pescadores artesanales se debía a la existencia de una carta donde no se aclaraba qué tipo de pescadores eran.

mm

El señor edil Poggio dio lectura a una carta enviada por el Intendente de San José y el Secretario General de la Comuna al Ing. Beno

Ruchansky, Presidente de UTE, que era lo que nosotros pedíamos hace quince días. Fue enviada el miércoles 26 de setiembre del corriente, o sea, el miércoles pasado. Pero lo que no se leyó aquí en Sala fue la contestación que dio el Presidente de UTE. Me voy a permitir leerla.

Dice: "Montevideo, 28 de setiembre de 2007..." - o sea, fue el viernes pasado- "... Intendente Municipal, señor Juan Chiruchi. De mi mayor consideración: en respuesta a vuestra solicitud de fecha 16 de abril de 2007, Oficio N° 878/07, Objeto: desocupación de padrón, cúmplenos poner en vuestro conocimiento que esta Administración, en su carácter de propietaria del inmueble empadronado con el N° 18.243, sito en la Tercera Sesión Judicial del departamento de San José, y en estrecha consonancia con el cabal cumplimiento de los cometidos legales que le fueron asignados, ha promovido las acciones judiciales tendientes a preservar sus derechos. No obstante, atendiendo a vuestro planteo del cual surge la existencia de múltiples quejas de los vecinos próximos al lugar donde se ubican los ocupantes precarios, y, a su vez, en la búsqueda de una alternativa que permita atender la situación de éstos, manifestamos nuestra disposición a colaborar en lo que se encuadre en el marco de las competencias atribuidas, por ley, a UTE, en la instrumentación de las medidas que la Intendencia de San José, en el ejercicio de su cometido de ordenamiento territorial, entienda conveniente. Saluda atentamente, Beno Ruchansky".

Esta carta fue enviada el viernes pasado al señor Intendente de San José.

Todos estos días he escuchado por la prensa - sobre todo en los primeros días después de la pasada sesión- de la preocupación de algunos actores políticos porque había terminado la sesión y no se le había dado una solución al tema de los pescadores artesanales de Colonia Wilson. Pero creo que la carta enviada por el Presidente de UTE nos da la tranquilidad necesaria como para terminar con la preocupación y ocuparnos del tema. Creo que tenemos la mejor posibilidad de ocuparnos del tema a través de la formación de una comisión y poniéndonos a trabajar, ya que UTE está dispuesta a negociar lo que haya que negociar; lo está diciendo su propio Presidente. Obviamente, le corresponde a la Intendencia fijar las pautas de negociación.

En ese sentido, la Bancada del Frente Amplio va a presentar una moción que expresa lo siguiente: "Ante la necesidad de buscar una solución definitiva a los pescadores artesanales ubicados en Colonia Wilson. Atento a la disposición manifestada por UTE con respecto al tema en todo momento. Solicitamos al Ejecutivo Comunal la instalación de una comisión de trabajo integrada por la Intendencia Municipal, la Junta Departamental, UTE, vecinos y pescadores, a fin de que, en un plazo perentorio, lograr un acuerdo que contemple el consenso de todas las partes".

Esta es la moción que vamos a presentar, porque entendemos que le corresponde al Ejecutivo Comunal llamar a la integración de una comisión que se aboque a trabajar en el tema. Creo que es la mejor oportunidad que tenemos de dar, de una vez por todas, una solución a la situación de los pescadores artesanales en Colonia Wilson.

Terminando, y para demostrar una vez más que UTE siempre tuvo en cuenta a los pescadores artesanales, quiero decir que hay tres proyectos - si



mal no recuerdo...

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Son cuatro.

SEÑOR JORGE MILA.- Hay cuatro proyectos en la Comisión de Seguimiento de las Obras de la Central Térmica de Puntas del Tigre, elaborados por la Facultad de Arquitectura, referentes a la parqueización que luego pasará a propiedad de la Comuna, y en todos están contemplados los pescadores artesanales. Por lo tanto, más allá de que no estaba escrito, queda muy claro que UTE siempre consideró la situación de los pescadores artesanales.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias, señora edila Bentancur.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa la señora edila Bentancur.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- No tengo nada más que agregar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor edila.

Por Secretaría se dará lectura a la moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

Ante la necesidad de buscar una solución definitiva a los pescadores artesanales ubicados en Colonia Wilson. Atento a la disposición manifestada por UTE con respecto al tema en todo momento. Solicitamos al Ejecutivo Comunal la instalación de una comisión de trabajo integrada por la Intendencia Municipal, la Junta Departamental, UTE, vecinos y pescadores, a fin de que, en un plazo perentorio, lograr un acuerdo que contemple el consenso de todas las partes. Sin otro particular, saludamos atentamente, Bancada de Ediles del Frente Amplio.”

Firma toda la bancada de ediles.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Señor Presidente: solicito que se le dé lectura a la primera moción que se presentó.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a la primera moción que se presentó sobre el tema.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

Dada la situación planteada por los pescadores artesanales en Colonia Wilson ante el anuncio verbal de UTE de que deberán abandonar su lugar de trabajo, propiedad de UTE,

CONSIDERANDO:

- 1) *Que se trata de pescadores artesanales con antigüedad, algunos de ellos de más de treinta años, con familia a cargo;*
- 2) *Que durante ese lapso han demostrado ajustarse a las normas de convivencia e higiene necesarias para desarrollar tal actividad;*
- 3) *Que es su único medio de vida;*

Se solicita a UTE que los mantenga en el lugar actual hasta que la Intendencia Municipal de San José reciba el predio acordado, quien se encargará de la ubicación final, lo que está contemplado en los cuatro proyectos del Parque Costero, para lograr una eficaz convivencia entre pescadores y veraneantes.

Que lo expuesto pase a UTE, Intendencia Municipal de San José, DINAMA, DINARA, Prefectura, a la prensa en general, departamental y nacional; a las dieciocho Juntas Departamentales restantes y al Congreso Nacional de Ediles.

Dardo Casas, Andrés Pintaluba, Ricardo Lecouna, Julio Giménez, Luis Suárez, Rita Quevedo, Julio Fernández y Hugo Poggio. Ediles.”

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Señor Presidente: entiendo que la moción presentada por la Bancada del Frente Amplio agrega un nuevo elemento a la moción presentada por nosotros en primer lugar, ya que propone la creación de una comisión integrada por distintas autoridades. Desde mi punto de vista, señor Presidente, ambas mociones no son excluyentes; se pueden votar las dos y de alguna forma salir del paso en este pequeño problema que tenemos.

¿No sé si los compañeros ediles del Frente Amplio están dispuestos a votar las dos mociones? Yo creo que lo único que se agrega es la conformación de una comisión, con lo cual estamos de acuerdo, por lo tanto, pienso que las dos mociones pueden votarse perfectamente bien.

Por ahora, es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR JORGE MILA.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JORGE MILA.- Señor Presidente: yo creo que son excluyentes. La primera moción pide enviar una nota al Presidente de UTE, que ya fue enviada por parte de la Intendencia aclarando lo solicitado con anterioridad. La segunda moción, que presentamos nosotros, pide la instalación de una comisión y que se comience a trabajar, por lo tanto, prácticamente, quedaría sin efecto lo que está ocurriendo entre UTE y los pescadores. Es por eso que planteamos la formación inmediata de una comisión y que en un plazo perentorio se dé una solución definitiva.

Si votáramos la primera moción, pidiendo que se envíe una nota por parte del Ejecutivo, estaríamos solicitando algo que ya se hizo. Es más, ya está la respuesta del señor Presidente de UTE, en la que dice que está dispuesto a dialogar y a hacer lo necesario para encontrar una solución a la situación planteada.

Creo que la formación de una comisión de trabajo es lo que nos va a permitir encontrar una solución definitiva a este tema.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.



Al igual que el señor edil Giménez, creo que ambas mociones, no sólo no son excluyentes, sino que son complementarias, porque mientras se lleva a cabo el trabajo de esa comisión – con la buena disposición que doy por descontado que habrá de todas las partes – mediante la suspensión de las acciones legales – que es lo que se solicita en la primera moción- se le va a dar tranquilidad a los pescadores.

Mientras que los grupos trabajan por un lado y por otro, los trabajadores tienen, por lo menos, la tranquilidad de que se suspenden las acciones legales por un tiempo prudencial, como se sugiere, que prácticamente sería por la temporada de pesca más fructífera que tienen los trabajadores de la costa.

am.

Es esa sugerencia, nada más. Y aclaro que si no hay un acuerdo, voy a votar las dos mociones.
Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con la interpretación de la Mesa y lo que me informan los asesores, las mociones no son excluyentes, por tanto, voy a poner a votación las dos, según su orden de llegada.

Se somete a votación la primer moción llegada a la Mesa.

(Se vota:)

13 en 23. Afirmativa. MAYORÍA.

Se somete a votación la segunda moción presentada a la Mesa.

(Se vota:)

16 en 23. Afirmativa. MAYORÍA.

◆ **APARTADO III : Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.**

Por Secretaría se dará lectura al punto.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 1115/07 de la Intendencia Municipal donde se solicita declarar de Interés Departamental, Categoría 'C' a la 'Feria Departamental de Clubes de Ciencia 2007'".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO IV : Informes de las comisiones asesoras.**

Por Secretaría se dará lectura al primer informe.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la Nota N° 222/07 del Banco Hipotecario del Uruguay en respuesta a Oficio N° 3215/07 de este Cuerpo relacionado con la adjudicación de subsidios habitacionales a núcleos familiares".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 2.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 3529/07 de este Cuerpo, relacionado con la problemática que se origina en la fuente de la Plaza de los Treinta y Tres Orientales de Libertad".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 3.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 3538/07 de este Cuerpo relacionado con la necesidad de contar con servicio de taxímetro en Kiyú".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 4.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota recibida de la Dirección Departamental de Salud adjuntando programa del proyecto de 'Uruguay Saludable'".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 5.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota recibida del Gremio Médico de San José solicitando la designación de un miembro para integrar la Comisión de Organización del Usuario del Consultivo Departamental".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 6.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en la nota recibida de la Comisión Directiva de UNI 3 UNAMA presentando iniciativa para realizar en esta Corporación 'Sea Edil por un Día'".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.



Informe N° 7.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio N° 3569/07 de este Cuerpo relacionado con los 100 años de la Escuela N° 23 de Coronilla".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 8.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio N° 3354/07 referida a las expresiones de la señora edila Rita Quevedo sobre la creación del Centro de Estudios y Formación 'Josefa Oribe'".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 9.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en la Resolución N° 045/07 referida al Llamado para llenar cargos en el escalafón de la Corporación".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 10.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 3143/07 de este Cuerpo conteniendo expresiones del edil Leonardo Giménez referida al mal estado de la Ruta N° 11 entre Juan Soler y San José".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 11.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 1062/07 de la Intendencia Municipal donde se solicita declarar de Interés Departamental Categoría 'C' a la '2a Edición de la Fiesta de las Colectividades'".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 12.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 1054/07 de la Intendencia Municipal donde se solicita declarar de Interés Departamental Categoría 'C' a la '63° Exposición Internacional de Ganado Lechero'".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 13.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en la moción presentada por el señor edil Oscar López referida al mal estado de las veredas de la ciudad de San José".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 14.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 571/07 de la Junta Departamental de Paysandú conteniendo expresiones de una edila relacionadas a las cooperativas sociales".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 15.
(Se lee:)

"Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio N° 2283/06 de esta Corporación relacionada con las expresiones de la edila Silvia Cabrera referidas a inquietudes de los vecinos de Ciudad del Plata".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes.**

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Poggio.
SEÑOR HUGO POGGIO.- Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.
Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

7 en 18. Negativo. MAYORÍA.

Por Secretaría se dará lectura a las tres mociones urgentes recibidas.

(Se leen:)

**"1a) MOCIÓN URGENTE:**

Los abajo firmantes integrantes de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas solicitan se considere en el Capítulo V de la presente sesión el informe producido en la nota presentada por la Liga Mayor de Fútbol del departamento de San José. Pedro Bidegain, Norma Stéfano, Pablo Cortés, Julio Giménez. Ediles"

"2a) MOCIÓN URGENTE:

Para realizar homenajes a la señora Margot Martínez y el señor José D'Elía. Elía Bentancur. Coordinadora de Bancada"

"3a) MOCIÓN URGENTE:

Para que sea considerado en Sala el tema donde se afecta la moral del señor Francisco Zunino y los resultados judiciales. Hugo Poggio. Edil".

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Señor Presidente para la tercera moción se requieren veintiún votos y no los hay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo tengo que poner a consideración del Cuerpo las dos primeras mociones, porque ellas no requieren veintiún votos.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Retiro la tercer moción y la presentaré cuando contemos con la cantidad de votos necesarios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la inclusión de la primera moción urgente, referente al informe de la Comisión de Asuntos Internos, la cual ocupará el primer lugar del orden del día.

(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación la inclusión de la segunda moción urgente referida al homenaje, la cual ocupará el segundo lugar del orden del día.

(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al primer punto del orden del día referente al informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre la nota presentada por la Liga Mayor de Fútbol de San José.

(Se vota:)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al segundo punto del orden del día referente a los homenajes de Margot Martínez y José D' Elía.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Bentancur.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señora edila, creo que lo

que correspondería ahora sería pasar a régimen de Comisión General.

(Apoyados)

◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación pasar a régimen de Comisión General.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ SE SUSPENDE LA SESIÓN

Solicito a los señores ediles suspender la sesión por tres minutos para recibir a los invitados.

(Es la hora 22.05)

◆ CONTINÚA LA SESIÓN

Habiendo número en Sala, continuamos con la sesión.

(Es la hora 22.08)

(Ingresa a Sala la señora Margot Martínez, autoridades y demás invitados)

En esta instancia, teníamos previsto homenajear a la señora edila Margot Martínez.

Es un gusto recibirla en nuestra casa y poder homenajear, en este momento, su trayectoria, su actividad, su persona.

cb

Quiero agradecer la presencia de las autoridades, de la señora diputada, Mónica Travieso, de la señora edila de Flores, Leticia Peláez que también nos honra con su presencia, del Oficial Subayudante Jhonatan Vega. Me dice Secretaría que también se encuentran presentes representantes del PIT-CNT y del Museo.

Muy bienvenidos, es un gusto -como les decía- y es un honor homenajear a tan distinguida dama.

Si los señores ediles mocionantes me permiten, por Secretaría se va a dar lectura a los mensajes que han llegado.

(Se lee:)

"El Comandante del Cuartel General de la D. E. II, Tte. Cnel. Martín Sande, saluda con su mayor consideración al señor Presidente de la Junta Departamental de San José, don Heber Berto, y por intermedio de la presente acusa recibo y agradece la amable invitación para los Homenajes del señor José D'Elía y la señora Margot Martínez, a realizarse el día 01 de octubre de 2007.

Compromisos contraídos con anterioridad, y que requieren de su presencia, lo privarán del honor de acompañarlo en significativo acontecimiento.

Hace propicia la oportunidad para reiterarse a sus gratas órdenes en este Cuartel General Divisionario."

San José de Mayo, 01 de octubre de 2007."

"Montevideo, 1º de octubre de 2007

Presidente de la Junta Departamental de San José



Sr. Edil Heber I. Berto

Presente:

Enterado que la Junta Departamental de San José invita al Homenaje que se le efectuará a nuestra entrañable compañera Margot Martínez, quiero saludar cálidamente esta justa iniciativa.

Porque Margot Martínez es indudablemente una mujer excepcional, que hoy con sus jóvenes 80 años nos está dando como siempre constantes ejemplos de solidaridad, de lucha por los más humildes y de constante aporte al desarrollo de la cultura.

Porque Margot Martínez que abrazó muy tempranamente la tarea de ser una magistral comunicadora que enriqueciera a la sociedad con su palabra cotidiana.

Ejerció esa actividad en la que fue pionera por más de 50 años, nos dio también clases en materia de `utopías`; porque siempre estuvo su ser socialista en todas las actividades que encaró, y tal como ella lo ha expresado permanentemente, buscando los grandes ejemplos a seguir en el accionar de Don Emilio Frugoni, de Paulina Luisi, de Juan José Morosoli y de José Pedro Cardoso, entre otros y otras compañeras y compañeros.

Por ello un fraternal saludo militante a la compañera Margot Martínez y a la Junta Departamental de San José, felicitaciones por la iniciativa.

Lalo Fernández
Secretario General
Partido Socialista del Uruguay.”

“San José, 1º de octubre de 2007

U.C.O.V.I.T.A. (Unidad Cooperativa de Viviendas Tabaré) se adhiere al homenaje y reconocimiento a la señora Margot Martínez por sus 80 años de vida y su profunda labor de servicio a la sociedad maragata.

Un abrazo solidario.

Por Consejo Directivo

Eduardo Palumbo
Presidente

Aníbal Martínez
Secretario”

“Asunto: Homenaje a Margot Martínez
Junta Departamental, 1 de octubre de 2007

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Heber Berto
Presente.

Transmitimos nuestro beneplácito por el homenaje que ese deliberativo realiza a la comunicadora Margot Martínez. Maragata de larga trayectoria en el trabajo social, cultural, en la militancia a favor del prójimo; que por tanto tiempo ha hecho tanto en favor de la superación de la comunidad maragata, con su enfoque solidario y humanista.

Atte: Sub Bancada de la Lista 8001001
(Democracia Avanzada-Batllismo Progresista)

Juan Carlos Hornes
Humberto Greno”

“1º de octubre de 2007

Querida Compañera Margot:

Imposibilitado de asistir al Homenaje que habrá de realizarte esta noche la Junta Departamental, recibo de mi parte y de la Mesa Política Departamental que presido, nuestro más profundo reconocimiento a tu ya larga trayectoria de vida caracterizada por el compromiso político y social, ejemplo militante tan necesario -en estos tiempos de cambio- de perseverancia y consecuencia para la concreción de los mismos.

Un fuerte abrazo

Roberto Costa
Presidente MPD
San José”

“Asunto: Homenaje a José D’Elía
Junta Departamental, 1 de octubre de 2007

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Heber Berto
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por ésta hacemos llegar nuestra adhesión al homenaje que esa Junta tributará a Pepe D’Elía. Entendemos, es un justo reconocimiento a un gran luchador por los derechos de los trabajadores. A un militante de larga e intensa trayectoria en la tarea sindical que nos vincula a años de lucha y forja a la construcción de un Uruguay mejor.

Atte: Sub Bancada de la Lista 8001001
(Democracia Avanzada-Batllismo Progresista)

Juan Carlos Hornes
Humberto Greno”

“Colonia Wilson, 1º de octubre de 2007

Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Heber Berto
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente misiva quiero -ya que se me hace imposible concurrir- saludar muy especialmente a la querida compañera Margot Martínez y desearle mucha felicidad con motivo del momento tan merecido y tan trascendente que está viviendo.

Un saludo fraternal para todos

Alberto Kurz”

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizada la lectura de los saludos, tiene la palabra la señora edila Elia Bentancur.

SEÑORA ELIA BENTANUR.- Gracias, señor Presidente.

Muy difícil para mí, y a la vez muy emotivo, es hablar de Margot. Creo, señor Presidente, que en algún momento voy a lagrimear y por ello desde ya pido disculpas. Porque son muchas las vivencias, los recuerdos, las anécdotas, y sobre todo la amistad que nos ha unido durante muchos años.

Asociar a Margot con el “Día de la Mujer Maragata” fue una inquietud que tuvimos, no fue un mero capricho, pues ella en todo momento ha representado, con su empuje, su compromiso, su lucha permanente, su vigilancia activa por el cumplimiento y defensa de los derechos humanos de los más débiles, de los que no tienen voz, a todas las mujeres y hombres comprometidos con su tiempo, orientados a resolver las desigualdades.

El periodista maragato Diego Maga en una entrevista realizada con motivo de sus siempre jóvenes ochenta años decía: *“Margot tiene una simpatía natural, capaz de ablandar incluso la situación más tensa. Tal capacidad es la contraseña con la que consiguió convertirse en comunicadora. Es cómplice del oyente, es amiga invisible, es una mujer de palabra; es un clásico de la radio maragata que fue de voz a vos, del corazón a los corazones.”* Y continúa: *“Como locutora de la vieja Radio CW 41 se convirtió en una voz identificable y amistosa, que entró en los hogares sin pedir permiso.”* Sin duda, en estas palabras que la definen como comunicadora se encierra además una forma de ser que abarca toda su personalidad.

También en su militancia política, tanto de su Partido Socialista como en el Frente Amplio, aparece su respeto por el otro, su modestia que la llevó a decir: *“Siempre estuve en las Bases; nunca me gustó tener ningún tipo de relevancia o protagonismo. Venimos al Frente con lo poco o lo mucho que tenemos, pero prontos a dar de ello la cuota parte necesaria; siempre para dar, siempre para ponernos al servicio de la gente.”*

mm

Con un gran amor hacia los Comités de Base del Frente Amplio y hacia los compañeros y compañeras, hablaba de ellos: *“Es la mística, esa actitud de servicio, ese dar y darse, es lo que da lugar al surgimiento de los Comités de Base. Los Comités de Base...” - decía Margot- “... no pueden desaparecer, tienen que seguir siendo el fermento, la levadura, el sembrero. Es el lugar ideal para que se produzcan, para que se sigan viendo nacer hombres nuevos, para la nueva sociedad, la sociedad que todos anhelamos.”*

Pero a pesar de su modestia, Margot se vio enfrentada, en su calidad de conductora, a situaciones en las que tuvo que demostrar que, más allá de su fuerza política estaba, el ciudadano, la ciudadana. De esa forma animó, junto con Omar Gutiérrez, aquel 1° de mayo de 1983. Y lo hizo como ella misma dijo: *“...sin dar motivos para que dijeran que habían sido provocados, por eso de lo que más nos preocupamos fue de que el clima fuera muy medido, muy correcto, sereno; había que cuidar a todos y todas.”*

Sin embargo no dejó de emocionarse hasta las lágrimas cuando vio avanzar, entre esa multitud, a un médico muy reconocido en la ciudad de Libertad, al doctor Augusto García, *“un hombre de tamaño inmenso – decía Margot-, enorme, grandote, que no pasaba desapercibido”*, con una gran pancarta que decía: *“Roslik vive”*; refiriéndose al médico que murió en San Javier producto de la tortura.

Tampoco Margot nunca olvidó a Gladys Llanes, una muchacha de barrio, brillante estudiante, muy trabajadora, que murió en Punta Rieles; ni a Alberto De León desaparecido en la Argentina.

Desgranando recuerdos, podemos citar cuando entrevistó a la “Tana” Rinaldi y le preguntó:

“¿Gardel es uruguayo o argentino?” Y ella, por supuesto, le contestó: *“ Para mí, es francés”*. O cuando tuvo que terminar un acto político, con una plaza llena de gente y con el candidato a la presidencia doctor Crottogini sin hablar, en diez minutos porque así se lo comunicaron y terminó con taquicardia en el Sanatorio.

Tendríamos que decir mucho, Margot, no es cuestión de decir todo, sino manifestar simplemente que te queremos y vamos a seguir junto a ti por muchos años.

Sin duda te realizaremos muchos homenajes más, porque eres nuestra y porque para ti también valen las palabras de Benedetti que tanto te gustan:

*“La historia tañe sonora
Su lección como campana
Para soñar el mañana
Hay que pelear el ahora*

En eso estás tú. ¡Te acompañaremos siempre!

(Aplausos)

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Gracias a todos los que nos acompañan hoy, a pesar de que la noche no resultó nada primaveral y más bien es bastante inhóspita.

En primer lugar, deseo expresar con gran emoción, que mis palabras en la noche de hoy partirán desde lo netamente subjetivo, desde la afectividad, pues mi inmenso cariño por Margot Martínez transforma esta noche en una de las más especiales, o quizás la más especial que he vivido aquí dentro de esta Junta Departamental.

Margot ha sido para mí una gran mentora. Ha sido un constante estímulo. Es un apoyo seguro donde pedir sugerencias y donde encontrar, también -si el caso lo amerita-, una crítica certera, pero siempre constructiva; una compañera que tiene cuidado de no agredir con la crítica -por el contrario- te ayuda a corregir y a crecer siempre. Por eso entiendo que tengo que esmerarme en poner en palabras todo el agradecimiento que realmente siento, porque son sus ochenta años un hermoso momento para exteriorizarle el aprecio inmenso que se ha ganado con tanta holgura, por ser espontánea, sensible, inteligente, culta, con esa facilidad natural para la comunicación; pero, además, por cultivar una enorme paciencia y voluntad de hierro, una dedicación full time a todo lo que su vocación de servicio le ponga la mira.

Y para homenajearla -en mi caso- creo que lo mejor es rescatarla a ella misma, a través de su palabra escrita. Y para traerla a Sala a través de sus palabras me valdré, entonces, de algunas de sus entrevistas, que en la reflexión inicial con que pintaba al entrevistado -con escasas palabras- se plasmaba su mirada muy escrutadora, sensible y sabia.

Así hablando de una enfermera de vocación como Nina Bonilla ella decía: *“Hay gente que nace con vocación de servir. Su mundo interior es tan rico que, más allá de sus necesidades personales, sienten el deber de dar y dejan en su paso por la vida el respeto y la admiración de esa siembra callada y abnegada. La enfermera Nina, varias generaciones la conocieron en la ciudad y la*



campana. Al lado del enfermo o el moribundo, pero dando algo más que la inyección, el suero o el oxígeno, dando la amplitud de su sonrisa, la tibieza de su mano y la esperanza de su palabra. Hace más de cuarenta años que la conocemos. No le preguntamos su verdadero nombre, porque por él nadie la reconocería. Nina Bonilla de Etcheverry, me confiesa con un poco de rubor sus setenta y nueve jóvenes años”

En esas palabras nosotros encontramos a nuestra Margot presente; también ella con una inconmensurable vocación de servicio, que hace comprender a cabalidad esas personalidades comprometidas con los demás, esas personalidades distantes del egoísmo existencial, generosas naturalmente en cada momento y oportunidad.

También, entrevistando al Maestro Mario Castifor dijo Margot: *“Hay maestros que pasan... Hay maestros que quedan... Hay maestros vocacionales que los serán hasta que mueran... A Mario Castifor llegué a conocerlo por referencias. Primero cuando fue destituido, luego cuando fue restituido. Todos reconocían en él un gran maestro. Ahora, no sé desde cuando, podemos entablar una amena charla. Quería que nos contara de su vida de maestro y en él queremos destacar a tantos que, por ser luchadores gremialistas y defender la Escuela Vareliana, fueron perseguidos, destituidos y se les estafó preciosos años de su carrera docente”.*

Otra vez, en esa reflexión primaria, hallamos a Margot, “genio y figura hasta la sepultura”, rescatando en los que valen a muchos otros que valen y no se los puede mencionar, por razones de tiempo y espacio y quizás por algo de olvido.

Ahora bien, cuando en el año 1997 falleció José Pedro Cardoso, Margot escribe un brevísimo artículo que para mí es una joyita que deseo compartir con ustedes, en lo medular, porque también se conoce a las personas por las admiraciones que profesan.

Decía Margot - y yo les digo en secreto que allí otra vez más la encontramos pintada en su texto: *“Cómo contarles a los que no lo conocieron la dimensión humana y el ejemplo militante de su vida. Predicó el socialismo en cada rincón del Interior y en cada esquina de Montevideo, pero aún más, lo practicó en cada hora de su vida.”*

Continuando con su nota remarcaba: *“Y nos decía Cardoso que la tesis hacia la democracia supone socialismo. Democracia en el Estado y en la sociedad; democracia en la empresa, en el taller de trabajo y en los grupos de estudio; democracia en los sindicatos y en los partidos; democracia en la familia y en la pareja; democracia en la cabeza de la gente y en su comportamiento con la gente”.*

Finalmente Margot expresó: *“José Pedro Cardoso pudo decir, con Antonio Machado: Y cuando llegue el día del último viaje, / y esté al partir la nave que nunca ha de tomar/ me encontrareis abordo, ligero de equipaje/ casi desnudo, como los hijos de la mar”*, siendo esta frase por ella elegida, absolutamente reveladora de la constante manera de pensar de Margot, que siempre ha despreciado la acumulación de bienes, optando por vivir con modestia, con humildad, compartiendo el pan y el vino -si es posible- como forma de fraternal y auténtica hospitalidad.

Pero no conforme con todo lo extractado, seguí buscando material y me puse a escuchar

nuevamente -quizás por enésima vez y van muchas veces que la he escuchado- una grabación que nuestra entrañable Margot le realizó a mi suegra, es decir a la Maestra Ana Benítez.

Obviamente, que esa entrevista por razones que no requieren explicación alguna, es de un gran valor familiar, pero yo he podido aquilatar en ella la inmensa facultad de entrevistadora de Margot Martínez, hasta quedarme profundamente sorprendida; porque no es lo mismo entrevistar sobre temas livianos, triviales, que hacerlo sobre aspectos cruciales de nuestra existencia y de la vida de la sociedad, procurando no caer en hondos dramatismos que ahoguen la entrevista; y lo hizo sin banalizar las preguntas y haciendo fácilmente sobrellevable lo que fue realmente dramático de soportar.

Las respuestas y los matices que supo sacar Margot de la voz de Ana son realmente una maravilla y la mostraron con gran oficio en este arte que lo han cultivado los mayores referentes de nuestra cultura como Zitarrosa, Benedetti, Delgado Aparain; porque no es nada sencillo abrir la mente, el alma y el corazón de las personas y que nos dejen ingresar en sus vidas sin que ello se constituya en una profanación de la privacidad que se debe respetar y buscar siempre. Y Margot con gran profesionalismo y tacto supo llegar a una persona que como Ana, si bien la conoce de toda la vida - desde una infancia compartida - se sabe también de su proverbial timidez y su perfil bajo, para que ella se abriera a compartir su mirada de madre, que tanto sufrió durante los años de la dictadura, con hijos presos y desaparecidos, con una familia sufriente en una sociedad que era por aquellos años muy dura en sus juicios, realmente muy esquiva y a veces por temor muy insolidaria.

Y supo lograr para la familia una entrevista maravillosa porque para siempre quedaron grabadas la voz de la abuela y la de Margot -juntas- analizando lo vivido y también mirando al futuro con fe; pero se trató de una entrevista que para el oyente común fue también de gran utilidad, una entrevista fuerte pero amena, una entrevista valiosa como rescate de un tiempo que nos tiene que dejar enseñanzas y recuerdos que nos ayuden a vivir en democracia con memoria y comprensión.

Pero también es cierto que en San José tenemos por suerte, mucho respeto por este género de la entrevista y por eso hemos tenido el placer de leer varias entrevistas que se le han realizado a Margot, para poderla conocer y rescatar para siempre.

Y en una de ellas, que en este caso se le realizó a Margot Martínez en diciembre del año 2003, se le preguntaba sobre algún sueño... *“¿Mi sueño? Y contestaba Margot: Mi sueño es escribir un libro...” -la emoción asomó en un silencio largo- Siempre pienso que se pueden hacer tantas cosas... escribir un libro, pintar una obra... tengo 76 años y sigo intentando, tratando de comunicarme con la gente de la mejor forma posible y de hacer alguna cosa buena que tenga algún valor para los demás.”*

Y, entonces, aquí, sí, que ante estas palabras de Margot -que seguramente son las mismas con que puede responder ahora con sus flamantes 80 años- encontré la satisfacción de haber hallado en mi mente los versos del escritor que eran los indicados para esta circunstancia.

Dice Ramón Mena que para seguir andando: *“Están los que llevan amuletos, los que hacen promesas, los que imploran mirando al cielo, los*



que creen en supersticiones y están los que siguen corriendo, cuando les tiemblan las piernas, los que siguen luchando cuando todo parece perdido, como si cada vez fuera la última. Convencidos que la vida misma es un desafío. Sufren, pero no se quejan, porque saben que el dolor pasa. El sudor se seca. El cansancio termina. Pero hay algo que nunca desaparecerá, la satisfacción de haberlo logrado. En sus cuerpos corre la misma sangre. Lo que los hace diferentes es su espíritu, la determinación de alcanzar la cima. Una cima a la que no se llega superando a los demás, sino superándose a uno mismo. El mundo está en las manos de aquellos que tienen el coraje de soñar y correr el riesgo de vivir sus sueños y no hay edad para soñar”.

Así que, ¡vamos Margot, ! a escribir el libro que lo estamos esperando, a pintar el cuadro... que deseamos que sigas trabajando y que corras el riesgo -como joven adolescente- de vivir tu sueño.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ustedes me permiten, vamos a hacer algo que no siempre se hace y es invitar a la señora Margot Martínez, a la propia homenajeada, a que cierre su propio homenaje y sé que no le van a faltar palabras.

SEÑORA MARGOT MARTÍNEZ.- Gracias, señor Presidente.

Gracias a toda esta linda gente que hay acá. Gracias a todos por haber estado compartiendo la lluvia junto conmigo, pues me la hicieron liviana, menos mojada.

Saben que se me ocurrió anotar algo, porque creo que al fin he llegado a ser... - y todavía no del todo... Gracias a un montón de gente que ha estado al lado mío que han sido como mojones en mi vida.

Perdón que te dé la espalda. Me voy a poner acá. ¿No hay problema?

(Se ubica de frente al público)

Quiero explicar, porque si no sería injusta, el porqué de mi manera de ser. Y para ello, tengo que recordar, primero, cuando entré a la radio, o sea, a Ariel Chabalgoity, a Luis Pugliese, a don Raúl Sguila, a Pancho Donato, a Abel Soria, Carlitos Rodríguez, a un montón de mojoncitos que estuvieron muy cerquita mío ayudándome a hablar, a decir, a expresarme, a tender la mano. Todos esos fueron fundamentales y a todos los recuerdo.

cb

Y recuerdo también cuando, a veces, no podíamos llegar a concretar algo que había que hacer, que había que resolver; el problema de una madre por un coche para el bebe, o el problema de un ajuar para quien iba a parir al Hospital y no tenía nada para su chiquito. ¡Chicas pero grandes cosas que se necesitaban casi todos los días!

Pero un día pasó esto y no me lo olvidaré nunca jamás: murió un carrero que recogía botellas; tenía, no quiero mentir pero bastantes hijos, como saben hacer los pobres. Los pobres son generosos con los hijos, no les temen, no le temen al futuro, “todo se va a arreglar”... Y se murió este señor; los hijos chicos, la madre en la casa cuidando de ellos.. Viene la la radio: -“Margot, se murió mi marido. Me quedaba el carro y el caballo para seguir recogiendo las botellas. ¡Se me muere el caballo, Margot! ¿Qué hago?

-¡No hay problema, pido uno! ¡Hay tantos

estancieros que me han de estar escuchando!” Eran las audiciones de los payadores... Pido un caballo...

(¡Hola, Gordo!)
(Hilaridad)

¡Pido un caballo, no aparece el caballo...! “¡Tiene que aparecer aunque sea un matungo viejo! ¡Lo precisamos pa’hacer los mandados, pa’juntar las botellas, para que no les falte de comer a los chiquilines! ¡Por favor! ¡Avisen, avisen por teléfono dónde está el caballo que lo mandamos buscar! ¡Conseguimos un camionero o un arriero, lo que sea!” ...Nada... No aparecía el caballo.

“Bueno, díganme cuánto puede valer un caballo...” Fíjense, cuarenta años atrás, por lo menos..., y uno me dice: “Mirá Margot, el caballo más matungo que podés encontrar por ahí, doscientos pesos, menos de eso no encontrás.” Ahora serían euros...

“Bueno, qué hago...” El caballo no aparece. “Bueno, vamos a hacer otra cosa: Yo preciso doscientos pobres que pongan un peso cada uno y compramos el caballo mañana.” “¡Quiero una fila de pobres acá! ¡Porque sé que pobres hay en pila y sé que los pobres son generosos y dan lo poquito que tienen!” Y esa fue la gran lesión que recibí, justamente: conseguí los doscientos pesos para comprar el caballo; conseguí un camionero que lo trajera desde donde estaba; conseguí alfalfa para el caballo; conseguí herraduras porque no tenía, al matungo lo tenían en el potrero tirado, más o menos, pero a esta señora le servía. A esos doscientos pobres que me ayudaron, que me escucharon y que me creyeron, no los olvido nunca; no se pueden olvidar más.

Eso debe sucederles a ustedes en la tarea de ediles; debiera sucederles a ustedes cada vez que tienen un problema. No consiguen con uno, vamos a conseguir con diez; pero vamos a conseguirlo, porque no puede quedar ese pobre sin nada, esperándonos con la mano tendida.

Sigo recordando gente linda. Ustedes saben que de joven me deleitaba escuchando a un veterano peluquero llamado Víctor Greco, fundador de la izquierda en San José -la mayoría no lo deben conocer- Víctor Greco. ¡Qué historias me hacía! Fue el hombre que casa a casa fue formando gremios; sobre todo el Gremio del Peluquero; él era peluquero. Ellos vinieron de Italia para poder ir a la escuela acá, en el Uruguay. Se emplearon en una cantera que había para aquel lado de allá... del barrio Saint Cloment, por allá donde vivía tu padre, tu abuela, Julio, por aquel lado. Y no podía ir a la escuela, tenía que trabajar. Pero, como era muy flaquito al final se embromó físicamente y la madre lo mandó a una peluquería que había en la esquina de la casa, en Artigas y Vidal. Ahí empezó a aprender de peluquero, Víctor Greco, pero no había podido ir a la escuela. Aprendió a leer y a escribir con este peluquero que era un anarquista, que tenía los libros de Bakunin, de Engel, de Marx; con eso aprendió a escribir y a leer Víctor Greco.

Y formó varios gremios acá, en nuestra ciudad. Me contaba que se ponía media docena de cohetes abajo del brazo, llevaba un montón de volantes y se iba a los barrios, encontraba un bar, pedía permiso, sacaba un cajón y empezaba a hablar. Caiga quien caiga, pese a quien pese... Ahí él hacía su prédica; ahí él hablaba de lo que debe ser un obrero, de lo que tiene que ganar, de lo que tiene que hacer y de lo que tiene que servir, también, en la comunidad.

¡Claro... que me acuerdo de Emilio Frugoni vendiendo la biblioteca para bancar las elecciones! ¡De Vivian Trías vendiendo el laboratorio que tenía para dárselo al Partido! ¡José Pedro Cardoso!...cuando lo encontré a José Pedro. ¡Bueno, hay tantas anécdotas con José Pedro...! Una vez estaba él... psiquiatra, senador... nunca tuvo una casa de él... La vez que lo vi, después, cuando se reanudó la democracia, le digo: ¡Pero compañero... ¿y ahora usted dónde está? Yo antes lo podía ir a ver... Estaba sobre calle Agraciada, frente a la Región N° 1 -después la sacaron de ahí. Y me dice: ¡ Ah no, compañera, ahora soy promitente comprador del Banco Hipotecario. Estaba frente al Mercado.

Una vez necesité, yo no porque yo ya no tengo arreglo, pero una compañera necesitaba los servicios de un psiquiatra. Sabía que él estaba en la Colonia de Alienados; lo llamo por teléfono y le digo: Compañero, acá hay una compañera que está necesitando de usted, ¿cuándo la puede atender en Montevideo? Me dice: ¿En Montevideo... y dónde está la compañera? Le digo: Acá, en San José. Bueno, voy para ahí, me dice... qué problema hay.

mm

Pero les voy a decir una cosita que de repente ustedes no saben. ¿Ustedes saben cuándo se creó la Cámara del Pueblo? En 1959. ¿Saben quién la creó? Ariel Chabalgoyti, locutor de CW 41 cuando yo entré, periodista del diario "Aquí Está". Él fue el que le dijo al peluquero Juancito González – que estaba de Presidente en el barrio Las Palmas: *"Mirá, Juancito, tenemos que juntarnos, porque es la forma de poder llegar a algo. Está Roberto Mariano, que ya tiene su salón comunal; estás vos en el barrio Las Palmas..."* Juancito González estaba tratando de hacer un salón, que ahora es un precioso salón. Estaba, también, don Vicente Ortiz; estaba Panzardi en el barrio de la Plaza Arriaga; estaba el barrio Exposición, y así se hizo la Cámara del Pueblo. Fue Ariel Chabalgoyti. Y él nunca quiso aparecer como presidente o como secretario; él lo que hacía era orientar en los barrios y en los salones comunales lo que tenían que hacer.

¡Y qué me cuentan de Roberto Mariano! Roberto Mariano llevaba a Alberto Ulián, al concertista, a dar conciertos en el salón comunal del barrio, ¡y los pobres lo entendían! Porque, ahora, de repente, no van al Museo o al Teatro Macció si hay un concierto. *"¡Qué voy a ir, si yo no entiendo!"* Se entiende, compañeros, tenemos que ayudar a entender, y lo hacemos acercando las cosas a la gente en los barrios, a las instituciones; que sea lo más abierto posible.

Yo tengo que terminar porque, si no...

¡Recuerdo a compañeros que tanto compartieron con nosotros! Recuerdo al "Zeta", Washington Delgado; a Alberto De León, desaparecido en Buenos Aires; a Raúl Baccino... ¡Qué compañerazos, esos y otros, de aquella juventud, que cantaba los versos revolucionarios de la Guerra Civil Española, en la vieja Casa del Pueblo, en Artigas y Detomasi! ¡Qué coro teníamos, mama mía!

Gracias a todos por haberme dado lo que me dieron, y por haberme servido todo ello para que viviera estos ochenta años. Y pienso vivir muchos más, si ustedes me siguen mirando y queriendo como me quieren. ¡Gracias!

(Ovación de los presentes)

(Las señoras edilas Elia Bentancur y Shirley Fernández entregan arreglos florales)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado a la Mesa una moción de orden. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

"MOCIÓN:
Solicitamos que se extienda el horario de la sesión hasta que terminen los homenajes.
Alexis Bonnahón. Edil."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Para finalizar, le damos la palabra a la señora edila de la Junta Departamental de Flores Leticia Peláez.

SEÑORA LETICIA PELÁEZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos los presentes, a mis colegas ediles, buenas noches Margot.

Voy a ser muy breve porque las damas que me antecedieron en el uso de la palabra ya dijeron todo de Margot. Pero no quiero irme a mi departamento sin dejarles un pequeño mensaje.

Primero, quiero agradecerle a la Junta Departamental de San José - en la persona de la señora edila Silvia Cabrera, que tan amablemente me hizo llegar la invitación- por haberme permitido vivir este homenaje tan lindo y merecido para Margot.

Hace muchos, muchos años que conozco a Margot. Ella dijo una palabra hoy que me tocó muy profundo en mi corazón: payadores. Yo, aparte de mi función de edila, tengo un programa de radio desde el cual, como lo hice toda la vida, definiendo el arte del payador y todo lo que fue y es el folclore nativo del Río de la Plata; tanto es así que mi programa se llama "Canto Nativo".

Yo era muy jovencita, estaba en campaña, y seguía las audiciones de "Radio 41", como por ejemplo "El Fogón de la Tarde", "Bajo el Alero", y todas las de otras emisoras. Hace un tiempo quise acordarme cuándo había conocido a Margot. Sabía que había sido durante una fiesta de aniversario del "Fogón de la Tarde". Buscando entre mis papeles pude saber el día exacto en que conocí a Margot. Porque además de gustarme mucho los payadores, también desde muy chiquita me gustaba escribir, tenía veleidades de poetisa; nunca lo hice bien, pero me gustaba hacerlo.

Encontré, entre mis papeles – y lo traje para mostrárselo, ¡miré!, tiene casi cuarenta años- que el 23 de junio del año 1968 la conocí a Margot Martínez.

am.

Yo tenía 15 años vivía en la campaña, pero como les digo escuchaba tanto la radio que mi deseo era conocer a Margot, a Abel Soria, a Angelito, a Carlitos Rodríguez, en fin. Para ello, mi



papá se pagó un taxímetro desde Flores hasta la Radio CW 41 para venirse ese 23 de junio del año 68, que fue cuando el "Fogón de la Tarde" festejó sus dos años de vida. Y todos esos datos los encontré acá en este cuaderno, por eso sé la fecha exacta en que conocí a Margot, a Carlitos, a todos, y a don Wenceslao Varela que también estaba presente ese día.

Esos son recuerdos que quedan, y de esto ya hace casi cuarenta años. Después vine otros años más a esas fiestas que eran hermosas y que hoy las estábamos recordando con Margot y seguí constantemente defendiendo el folclore.

Actualmente, tengo un programa de radio llamado "Canto Nativo", desde hace ya unos cuantos años, por tanto, sigo defendiendo el arte nativo y el folclore. Por eso era que yo la admiraba tanto a Margot porque ella en ese programa con sus compañeros eran unos defensores bárbaros de eso.

A Margot ya le dijeron sus compañeras todo lo que socialmente, culturalmente, le dio a la gente de San José y de cualquier otro lado que la necesitara; todos sabíamos que ella estaba allí.

Así que, simplemente quiero decirte Margot que estoy muy feliz de haber podido venir a compartir este momento contigo y creo que hay una palabra que resume todo y es simplemente: ¡gracias!

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: pensaba que iba a pasar desapercibido si entraba por el fondo de la Sala, para que Margot no se diera cuenta de que estaba llegando tarde a esta sesión; pero como es ella igual me dejó "pegado", pues me saludó a la entrada y no pude pasar desapercibido, sobre todo, por mi volumen.

(Hilaridad)

Quería llegar a tiempo a este reconocimiento y aclaro que no vine antes porque tenía otras actividades. Así que cuando iba subiendo la escalera me alegré de que Margot estuviera hablando en Sala.

No sé las cosas que se dijeron antes, incluso, no venía preparado para hablar; pero por cuestiones de género y como han hablado todas mujeres..., también quiero hacerlo yo.

En primer lugar, quiero saludar a la compañera edila y amiga de Flores con quien nos encontramos tantas veces en otras actividades, lo cual marca esa acción de territorialidad que tiene la radio y que tienen los locutores de radio: trascienden fronteras como lo hace la cultura y el defender lo nuestro. Y Margot se ha transformado en una abanderada, justamente, de eso, en la defensa de nuestra cultura, de nuestro arraigo, en la defensa de las cosas populares, en la defensa de las cosas sencillas de la gente, la de todos los días.

Destaco la fuerza de difusión que tiene la radio que entra en los hogares de las familias a través del éter, a través de la onda, que se materializa y se desmaterializa en sentimiento. Porque esto sólo se puede sentir: oír con un sentido y sentir con el corazón. Y Margot ha logrado eso y mucho más, porque no es sólo un ser humano que palpita, que lucha, que late, que siente, que sufre, es algo que

se ha transformado, se ha desmaterializado para ser más que materia, para ser algo que llevamos cada uno de nosotros desde niños en los recuerdos más caros y más legítimos que tenemos porque son los nuestros y nos van formando desde niños.

Porque desde niños nos vamos formando y también nos van formando aquellos que de alguna manera nos están enseñando, los primeros pasos de la mano de un padre o de un hermano mayor, las primeras letras con el maestro, los primeros amigos y compañeros de juego, el compañero de la banca o el compañero de juego del recreo. Y Margot ya estaba metida con nosotros a través de la radio, la oíamos, oíamos esa voz característica; que después quisimos conocer en una persona y la conocimos y vimos que era tan buen ser humano como lo era cuando estaba en ese "aparato cuadrado" que antes era de lámpara, que se prendía con una batería en el lugar que yo vivía y que aprendimos a querer porque nos conectaba con el mundo y nos hacía imaginar; nos hizo desarrollar la imaginación, y nos imaginábamos el escenario de ese estudio de radio con demasiado glamour, porque Margot y sus compañeros nos llevaban a eso. Nos llevaban a desarrollar nuestra imaginación, nos llevaba a querer lo nuestro, a defender lo nuestro, a estar informado, a saber que a las cosas hay que ponerles el corazón, el sentimiento, dando todo lo que uno tiene y además de eso transmitía cultura, que no se perdía sino que se multiplicaba.

Margot se ha transformado en eso en nuestra sociedad y no sólo en la sociedad de San José. Y la prueba está que hoy hay aquí una autoridad, legítimamente electa por el pueblo de Flores, que está reconociendo en Margot lo que es ella. Más allá de ideologías, que no vienen al caso; más allá de filosofías que tampoco vienen al caso; más allá de las circunstancias, coyunturas; más allá de todo eso, existe esa transmisión que se da sólo cuando uno siente además que tiene una función.

No es necesario para transmitirle lo que siento a Margot escribir o preparar un tema. No es necesario transmitirle lo que siento y lo que siente muchísima gente, al igual que yo, ni decirselo muchas veces, no es necesario eso, porque Margot sabe interpretar, sólo con una mirada, con un gesto.

Como ella dijo, buscaba del otro lado del transmisor a esa gente que colaborara con alguien y era porque sabía que estaban allí y le iban a dar una mano.

Margot sabe que estamos ahí en su corazón y que ella está en el corazón de todos nosotros y eso sólo se hace transmitiendo sentimientos y diciendo lo que uno siente.

¡Gracias, Margot, por estar con nosotros!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

"MOCIÓN:

Los ediles abajo firmantes solicitamos que las palabras vertidas en Sala pasen a la prensa local y nacional para su difusión, así como a las dieciocho Juntas restantes del país, a la Bancada Bicameral Femenina y al Comité Central del Partido Socialista. También solicitamos que la versión taquigráfica pase al Museo Departamental de San José y a sus



familiares."

Firman: Ediles de la Bancada del Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota.)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación, pasamos al homenaje de José D' Elia, por tanto, invito a quienes nos acompañan a presenciar el mismo.

cb

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Oscar López.

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Gracias, señor Presidente.

Para nosotros es un honor, y además una responsabilidad, plantear algo sobre el "Pepe". La lección de una vida sin tregua; los mejores son los que siempre sienten la herida de aquello que les hace falta a todos. José D'Elía fue así por su fidelidad a la causa de la clase trabajadora a la que apostó su trayectoria vital, por su militancia sin claudicaciones, por los pobres del mundo. Todavía muy joven apuntó hacia objetivos de justicia desde su militancia sindical.

Acorde con esa acción, en el plano político se orientó hacia ideales socialistas. En ambos planos se propuso, pues, un cambio de régimen social. Preocupado por esos temas sostuvo siempre que no podía llegarse a la justicia perfeccionando al capitalismo.

En ese análisis, ya desde 1948, avizoró que la socialdemocracia es un movimiento históricamente fracasado. En consecuencia, dedicó su acción a perfeccionar los instrumentos más eficaces para el cambio: el despertar de la conciencia de clase de los trabajadores y el avance de la unidad sindical.

En el largo proceso hacia la Central Única D'Elía, junto a numerosas figuras como por ejemplo, Luis Muñoz, León Duarte, Ignacio Huguet, Jorgelina Martínez, Wladimir Turianski, Héctor Rodríguez, Gerardo Gatti, Hugo Cores, Gerardo Cuestas, Raúl Sendic, Aparicio Macedo, Enrique Rodríguez, fue garantía de unidad y ejemplo de conducta. Un modelo de rectitud y honradez, de los que felizmente dispone muchos el sindicalismo uruguayo. Porque en las organizaciones sociales de nuestro país no hay "césares de paja" o "déspotas benévolos", como lo observaba Harold Laski en otras latitudes; dirigentes propietarios de automóviles de lujo, caballos de carrera o fortunas que no se obtienen como producto del trabajo propio.

"Pepe" D'Elía vivió y por momentos sobrevivió en la austeridad. Su lucha no le granjeó siempre la simpatía de muchos. Tanto que cuando la Cámara de Representantes le votó una modesta pensión graciable, el proyecto se aprobó con muchos menos votos que los que habitualmente acompañan las pensiones.

Ese mismo pronunciamiento era, desde nuestro punto de vista, un homenaje al luchador obrero. Felizmente hoy la opinión de los mismos partidos ha sido más amplia que la de aquella votación. Todos han reconocido su honradez, su fidelidad a sus ideas, su capacidad de diálogo.

Como consecuencia de la dictadura, luego de años de actuación desde las sombras, reapareció en la tarea pública, en 1984; su palabra en los actos obreros comenzaba por afirmar: "Los compañeros

detenidos-desaparecidos están en nuestros corazones y no los olvidaremos ni un instante".

Con serena firmeza, después de un paro general realizado en el aniversario del golpe, el 27 de junio de 1984, D'Elía anunció: "El movimiento obrero está dispuesto a repetirlo si las cosas no cambian, de acuerdo a los reclamos del pueblo". Y en esa misma ocasión destacó: "El proceso social, político y laboral tiene tanto impulso que ya hoy no tenemos planteado sólo el problema de los salarios, sino el problema de la sociedad que vamos a conquistar en los años futuros de este país".

La prédica de personalidades como la de José D'Elía ha hecho que el movimiento sindical cuente, hoy, con dirigentes capaces de tomar la llama – el mensaje y el ejemplo- del líder que se ha ido. Ya están en la esencia misma del Movimiento verdades tan claras como que "el capital no ha conocido ninguna forma de existencia capaz de prescindir de la expansión y la explotación colonial", para decirlo con las primeras palabras de Vivián Trías en su "Historia del imperialismo norteamericano".

Estas, y otras ideas claras que fueron honradas convicciones en la lucha de José, explican que no sea casual la firmeza del PIT-CNT en su planeamiento frente al TLC, al Tifa, o a la firma acción por el Mercosur en el camino hacia la Patria Grande Latinoamericana.

Murió José "Pepe" D'Elía: que la tristeza no nos impida ver la grandeza. A los noventa años de una vida enteramente dedicada a la construcción de un mundo mejor, más justo, solidario y al servicio del hombre, partió José D'Elía hacia la inmortalidad.

José D'Elía para la cédula, los documentos oficiales, el protocolo; para nosotros "Pepe", nuestro "Pepe", el de la postura unitaria a la hora de fortalecer sindicatos, federaciones o nuestra propia central sindical, el de la posición intransigente y combativa, firme en sus convicciones a la hora de discutir con las patronales o los enemigos de la clase trabajadora.

"Pepe", el olimareño de la sonrisa amistosa, de la palabra memoriosa, de la anécdota justa, recogida en su largo peregrinar defendiendo los derechos de los que no tenían voz. El militante convencido de la unidad sindical, activo participante en la vieja UGT, la Unión General de Trabajadores, y articulador en primera línea de la gran discusión por una central única, propuesta que desembocó en uno de los símbolos más importantes de la organización de los trabajadores en nuestro país y en América toda, la Convención Nacional de Trabajadores, nuestra vieja CNT.

"Pepe" D'Elía, Presidente Honorario Vitalicio de nuestra AOEC; aunque el honor no fue para él, fue, es y será, para nosotros un honor el haber podido contar con su presencia, su guía, su experiencia.

Muchos de nuestros dirigentes, algunos que lamentablemente tampoco están ya entre nosotros, hicieron sus primeros pasos sindicales a su lado, aprendiendo de su carácter, de su saber acumulado durante setenta años de luchas obreras, que por cierto lo encontraron siempre en primera fila, como así lo encontró la gloriosa e histórica Huelga General que enfrentó a la sangrienta dictadura.

La lucha en la clandestinidad, en la reorganización de la resistencia, la solidaridad con los presos, en la comunicación con los compañeros en el exilio, ocuparon sus horas durante los tristes años de la dictadura, bajo estrictas y permanentes medidas de vigilancia por parte del régimen.

Ya en 1983, en los estertores de la dictadura,

participa del proceso de reorganización legal del movimiento sindical. Está presente en el estrado del 1° de mayo de 1983 y es homenajeado por la multitud convocada por el PIT, el Plenario Intersindical de Trabajadores.

En 1984, a las puertas de la democracia, encabeza el acto del 1° de mayo bajo la consigna "Un solo movimiento sindical" y se erige en impulsor de la unificación orgánica del PIT legal, la CNT clandestina y la Coordinación de la CNT en el exilio.

Militante político, comprometido, asume en 1984 la responsabilidad de integrar la fórmula electoral del Frente Amplio junto al doctor Crottogini, ante las prescripciones impuestas por la dictadura cívico-militar.

La democracia lo encuentra en primera fila de lucha, acompañando a nuestros delegados en arduas negociaciones salariales, poniendo a nuestra disposición su experiencia, su conocimiento y su capacidad.

Vamos a extrañar tu sonrisa "Pepe", tu consejo justo, tu sugerencia apropiada, tu comentario oportuno, tu sentido del humor. El momento difícil ahora es para nosotros, a partir de tu ausencia deberemos demostrar si estuvimos a la altura de tus enseñanzas, si realmente somos merecedores de todo lo que nos diste, incluido tu ejemplo de vida, de conducta intachable, de compromiso ineludible.

Gracias "Pepe" por haber compartido tu camino, no cejaremos en el esfuerzo de luchar por la clase trabajadora y sus derechos, porque creemos firmemente en las palabras del poeta: "Los revolucionarios no se entierran, se siembran al futuro."

(Aplausos)

mm

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy tengo la responsabilidad de dirigirme a todos los que nos están acompañando en estos dos tan sentido y merecidos homenajes que estamos realizando.

A fines del mes de enero de este año perdimos al "Pepe" D'Elía, Presidente honorario del PIT-CNT y un referente histórico del movimiento sindical uruguayo. Tenía noventa años; fue un ejemplo de vida, de luchas sin claudicaciones.

Yo creo que recreando, aunque resulte reiterativo, su vida, podemos compartir y sentirnos más identificados con todo lo que él trabajó y dio para que tuviéramos un país como el que tenemos.

Nació el 21 de junio de 1916, en el departamento de Treinta y Tres. Su padre fue un coronel del Ejército vinculado al riverismo, sector conservador del Partido Colorado. Su madre, Elisa Correa, fue hija de un hacendado brasileño que siempre se preocupó por cuestiones sociales.

Trasladada la familia a Montevideo, en 1934 adhirió al Partido Socialista. A fines de la década del 30 comienza a trabajar en una tienda y en 1941 se casa. Apenas comienza a trabajar, se vincula a la actividad sindical

afiliándose a la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio (FUECI), participando, en marzo de 1942, en el Congreso Constituyente de la Unión General de Trabajadores (UGT), celebrado en las instalaciones del SODRE, resultó electo para

integrar la directiva.

Un conflicto de la industria frigorífica en el Cerro, en el verano del 43, desencadenó un duro enfrentamiento en el seno de la UGT, que derivó en el alejamiento de FUECI – el gremio de D'Elía- de la Central Sindical.

A fines de la década del 50, comenzó a participar en la formación de un plenario de obreros y estudiantes. Es en esa época que se logran importantes conquistas laborales para los trabajadores; se organizan mejor y afianzan el funcionamiento de los consejos de salarios. Consejos de salarios que hoy estamos trabajando en ellos; pero fíjense que comenzaron a afianzarse en la década del 50.

En esa época se aprueba la Ley Orgánica de la Universidad, que consagra el cogobierno de la misma.

Luego comienza el proceso de creación de la CTU, en el año 59; realizándose un Congreso en el año 1961, y culminando su actividad en el año 1963, cuando "Pepe" D'Elía fue electo presidente. Fue dura, difícil, pero las distintas tendencias fueron acercando posiciones. Evidentemente, el trabajo conciliador, permanente y sin descanso de D'Elía fue fundamental en esta etapa.

En 1964, se constituyó un organismo coordinador que integró. En 1965, se realizó el Congreso del Pueblo. En 1966, la Asamblea Nacional de Sindicatos, convocó a la unidad sindical. El Congreso de Unidad Sindical culminó en octubre de ese año, transformando al organismo coordinador en una central. En 1969, en el primer congreso ordinario, fue electo Presidente de la CNT. Cuando el 27 de junio de 1973 se da el golpe de Estado, el Secretariado Ejecutivo de la CNT, presidido por D'Elía, se reunió en el local de la Federación del Vidrio de La Teja, donde se resuelve ir a la huelga de trabajo en todo el país. Lo acompañó la FEUU, que ocupó todas las Facultades y Escuelas Universitarias, y estudiantes de Secundaria ocuparon algunos liceos. Esa huelga tenía como reivindicación la defensa de las libertades y la democracia. Esa huelga no se hizo reclamando salarios, se hizo en defensa de las libertades. Quince días después se decide levantar, convocando a una marcha por 18 de Julio, que fue reprimida. La CNT fue ilegalizada; todos sus dirigentes fueron requeridos y algunos encarcelados. Transcurre la larga noche de la dictadura.

D'Elía fue encarcelado, y cuando fue dejado en libertad se queda en el país, luchando en la clandestinidad y trabajando con solidaridad, confraternamente, con los presos y con la gente que estaba en el exilio. Durante esa época fue un referente, fue nexa entre la gente que lo rodeaba y la gente que se había ido.

Fue uno de los impulsores de la "Campaña por el No" a la reforma constitucional de la dictadura, que fue rechazada en 1980. En los años 81, 82 y 83, participó de la reorganización legal del movimiento sindical, quien utilizando la Ley de Asociación de Profesionales promovió la organización de los trabajadores en un intento de la dictadura de dar una imagen de existencia de ciertas libertades. Ese intento fracasó.

En 1983, nació el Plenario Intersindical de Trabajadores, y se convocó para el 1° de mayo, donde una multitud homenajeó a D'Elía.

En 1984, encabezó el 1° de mayo, celebrado bajo la consigna "un solo movimiento sindical",



siendo impulsor de la unificación del PIT – legal-, la CNT -clandestina- y el coordinador de la CNT en el exilio. Presidió el unificado PIT-CNT.

Ese año, cuando el General Liber Seregni, fue proscrito integró la fórmula presidencial del Frente Amplio como Vicepresidente, siendo candidato a Presidente el doctor Juan José Crottogini. Integró el Plenario Nacional del Frente Amplio como independiente.

También debemos señalar que fue uno de los firmantes del acta fundacional del Frente Amplio. Fue impulsor, e integró, la Comisión Nacional Pro Referéndum y la "Campaña por el voto verde" contra la Ley de Impunidad. Encabezó los referéndum contra la privatización de ANTEL y ANCAP. En 1993, pasó a ser Presidente honorario del PIT- CNT.

En el año 2000, el Presidente Jorge Batlle lo convoca para integrar, a título personal, la Comisión para la Paz, que investigaría el destino de los desaparecidos.

En el año 2004, la Universidad de la República le otorga el título "Doctor Honoris Causa". En el año 2005, fue declarado ciudadano ilustre por la Intendencia Municipal de Montevideo.

Estos son los hechos más salientes de la vida de D'Elía, los que cuentan los libros, pero este hombre fue uno de los ciudadanos que honró al país y a toda la clase trabajadora.

Durante la larga noche de la dictadura los trabajadores debieron soportar todo el peso de la crisis, igual que sus dirigentes; encarcelados y exiliados. Privados de sus organizaciones gremiales y de toda expresión colectiva o individual es evidente que el silencio fue más fuerte que sus voces. Pero allí estaba "Pepe" D'Elía. Debemos tener presente en el movimiento sindical la permanencia, la prédica, el compromiso hasta los últimos días de su vida de este hombre.

Quienes fuimos recorriendo un largo camino en la participación en los gremios, que arrancamos en el gremio docente, de Primaria, tenemos claro que no podemos concebir el funcionamiento de una democracia sin la presencia plena, total, de sindicatos fuertes, autónomos, constituidos democráticamente. Es imprescindible que los mismos estén presentes en la realidad política, participando de ella, aportando soluciones e integrados a la vida del país.

Reivindicamos a los sindicatos como una de las más importantes organizaciones de la sociedad civil; que inciden en el desarrollo social de la comunidad, planteando sus reivindicaciones, reafirmando los valores que son esenciales en toda democracia: igualdad, justicia y solidaridad.

Los sindicatos deben ser una herramienta que se integren a la vida del trabajador, como factor trascendente de solidaridad de clase; aportando el sustento, el respaldo que el hombre de trabajo necesita frente a los riesgos que la vida le depara siempre y que individualmente no está en condiciones de soportar. Deben no sólo impulsar la lucha, reivindicar planteos, formular soluciones, sino también imponer su presencia en la vida diaria de los trabajadores.

La participación de los trabajadores en los mismos irá creando la unidad que debe existir entre ellos y su organización en cuanto a la relación humana, familiar, fraternal. Así lo concebimos quienes vivimos en una sociedad democrática, pluralista, con la participación de distintos sectores y actores sociales y políticos; asumiendo la

complejidad de un mundo cambiante a nivel nacional, regional y mundial, en lo político, social, cultural, científico y técnico.

Más allá de las palabras, de los reconocimientos, el mejor homenaje que le podemos rendir los uruguayos a D'Elía es continuar el camino que él recorrió; conciliando con sabiduría intereses cuando es necesario para el bien del país, pero recurriendo a todas nuestras fuerzas para la defensa de la libertad, del mejoramiento de las condiciones de vida de quienes con su trabajo generan la riqueza de los países.

Parte de la mejor historia obrera y sindical se nos ha ido con él. El ejemplo continuo de su vida de lucha nos empuja a seguir trabajando por una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

(Aplausos)

am.

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil López.

SEÑOR ÓSCAR LÓPEZ.- Quiero manifestar que compañeros de la Central harán entrega de un presente a los compañeros del Plenario Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Juan Silvera.

SEÑOR JUAN SILVERA.- En primer lugar, quiero agradecer en nombre del Secretariado de la Central y de la Mesa Representativa, el hecho de estar presente en estos dos homenajes, que creemos son sumamente importantes, aparte de que los dos tienen muchos puntos en común.

Está el refrán que dice: "No se es profeta en su propia tierra", creo que la compañera Margot ha demostrado efectivamente que se puede ser profeta en su propia tierra. Acá se ha señalado en las distintas disertaciones que se apuntaba a los más necesitados, a los pobres, sin importar el elemento material, esa fue la conducta de Margot y también del "Pepe".

El "Pepe" ha trascendido de la misma manera que Margot su propio Partido Político, su propio ámbito de militancia para ser reconocido, independientemente de la postura política, ideológica, social y cultural, por todo el Uruguay, y a nivel internacional también.

Nosotros conocimos al "Pepe"- que nos rezongó bastante también, porque a veces llegábamos tarde a las reuniones del Secretariado- y recuerdo que cuando teníamos problemas muchas veces recurriamos a él para que abriera una puerta. Y él nos señalaba elementos que para nosotros son fundamentales como el tema de la independencia de los trabajadores y esto es así independientemente del Partido Político que esté en el Gobierno. El movimiento sindical jamás fue indiferente a la postura política sino que la marcó al igual que sus reivindicaciones, programas e ideologías. Esa independencia es importante para defender los intereses de los trabajadores, de los más necesitados, de los más humildes, para apuntar a un país distinto, a una vida mejor, es el gran desafío que tenemos quienes hoy debemos seguir adelante con la bandera de nuestros antepasados, de nuestros luchadores que incansablemente demostraron a lo largo y ancho de su vida lo que ha significado el sufrimiento, la pelea,



la persistencia por un país distinto y de que acá había horizontes que ciertamente había que transitar; no importaban las dificultades, la utopía seguía y sigue siendo uno de los nortes a los cuales nosotros debemos transitar.

Por esa razón, nosotros nos sentimos doblemente gratificados por haber participado en el homenaje de dos personas que han entrado y calado mucho en su ámbito, en donde han actuado y actúan. También cuando Margot mencionó al "Zeta" Delgado, un compañero ferroviario- y yo también lo soy-, recordé cuando intentamos organizar a ese sindicato y fue al primero con el que fuimos a hablar para ver de qué manera lo lograríamos.

Es, sin duda, una emoción grande.

Así que, dado la posibilidad que se nos brinda, en nombre del Secretariado de la Central, le queremos entregar a nuestro compañero del PLETRAMA un cuadro de nuestro querido Presidente Honorario que sigue siendo el "Pepe" D'Elia.

(Se hace entrega del obsequio)

(Aplausos)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No existiendo más oradores anotados para hacer uso de la palabra, se da por finalizada la sesión. Muchas gracias a todos.

cb

(Es la hora 23.35)

Heber I. Berto
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaria